



A partir de la conformación de Tierra Blanca como municipio libre, han gobernado a este lugar 45 presidentes municipales incluyendo una junta de administración civil, a los electos popularmente, la instauración de dos consejos municipales e interinatos, como se muestra a continuación:

- Tomás Bravo Amador: 1915 *
- José María Rosas Bravo: 1916-1917
- Daniel G. Rodríguez: 1918-1919
- Abraham Maldonado: 1920-1921
- Antonio Mora Pérez: 1922-1923
- Luis Menéndez Cobos: 1924-1925
- Juan Saavedra: 1926-1927
- Tito García: 1928-1929
- Cipriano Oliveros: 1930-1931
- Luis J. David: 1932-1933
- Abraham Sánchez: 1933 **
- Agustín López García: 1934-1935
- Paulino Haaz Reyes Vera: 1936-1937
- Manuel Velásquez: 1938-1939
- Mario H. Hernández: 1940-1941
- Leoncio Cabañas: 1941 ***
- Benigno Pereyra Mortera: 1942-1943
- Ernesto García Ferro: 1944-1946
- Segundo Verde Sánchez: 1947-1949
- Eduardo Salomón Sánchez: 1950-1952
- Segundo Verde Sánchez: 1953-1955
- Eladio Guzmán Hernández: 1956-1958
- Manuel Colón Domínguez: 1959-1961
- Salvador Rubén Cortés Capistrán: 1962-1964
- Pedro Rodríguez Vargas: 1964 **
- Cástulo Delfín Lara: 1965-1967
- Benjamín Cerda Ramírez: 1968-1970 ***
- Nicolás González Sabino: 1971-1973
- Gonzalo Vázquez Bravo: 1974-1976
- Rafael Castro Mora: 1977-1979
- Gilberto Lagunes Hernández: 1980-1982
- Raymundo Osorio Medina: 1983-1985
- Petra Pavón Rivera: 1985 **
- Francisco Castro González: 1986-1988
- Misael Domínguez López: 1989



- Armando Rodríguez Perales: 1989-1991 **
- Adán Martínez Alonso: 1992-1994
- Victoriano Delfín Ruiz: 1995-1997
- Francisco Arano Montero: 1998-2000
- Gabriel Cárdenas Hernández: 2000 **
- Miguel Ricardo Pulido: 2001-2004
- Jorge Alberto Hernández Cruz: 2004 **
- Francisco Arano Montero: 2005-2007
- José Alfredo Osorio Medina: 2008-2010
- Tito Delfín Cano: 2011-2013
- Saúl Lara González: 2014-2017

* Junta de administración civil

** Interinos

*** Consejo municipal

El 10 de julio de 1930, por decreto de la H. Legislatura del Estado, siendo gobernador de Veracruz Gonzalo Vásquez Vela, se elevó al poblado a la categoría de villa, por ser ya un centro de población considerable con sus cerca de 20 mil habitantes, por ser un centro ferrocarrilero de importancia, así como también por su afluencia comercial, agrícola y ganadera, siendo por lo tanto una entidad con una considerable generación de impuestos y su consecuente rendimiento al estado y federación.

Este mismo año el presidente municipal de la época, el señor Cipriano Oliveros, deseando que la naciente villa contara con un escudo heráldico, nombró una comisión para coordinar el mencionado proyecto, quedando integrada por Francisco Pavón Amador, profesor Jonás B. Nambo y Wenceslao R. Alfonso, correspondiendo al profesor Nambo realizar el diseño del escudo, en tanto que la pintura al óleo fue realizada por el señor Ramón Silva. Según sus creadores, el escudo representa lo siguiente:

“En la parte superior tiene el emblema de Mercurio, dios de la elocuencia y el comercio; está rodeado por varios símbolos heráldicos; en el cuartel principal del centro, sobre un campo verde, se destaca una máquina del ferrocarril y la vía, simbolizando el progreso en sus medios de comunicación; a un lado de los rieles hay un ferrocarrilero y un campesino estrechándose las manos, como representantes de las fuerzas activas que dieron lugar a la fundación y prosperidad de la región; al fondo, los esplendorosos rayos de sol que caracterizan a nuestro municipio. En un principio, estaba rodeado por la leyenda “VILLA TIERRA BLANCA 7 10 1930”, fecha en que el pueblo fue elevado a la categoría de villa. En la actualidad, la leyenda dice “TIERRA BLANCA VERACRUZ VI-20 1915”, fecha en que se hizo municipio libre”.



Presentado ante la misma legislatura que dio categoría de villa a Tierra Blanca, ese mismo año se aprobó y oficializó el escudo que a la fecha nos representa como municipio.

En el año de 1935, la H. Legislatura del Estado por decreto número 68, con fecha 3 de julio del propio año, con Guillermo Rebolledo como gobernador interino de Veracruz, elevó a esta villa a la categoría de ciudad que en la actualidad tiene, ya que se había tenido una transformación digna de tomarse en cuenta, tanto por su potencialidad comercial como por su población y desarrollo.



La ciudad de Tierra Blanca tuvo su florecimiento durante el siglo XX, las famosas "Caritas Sonrientes" escultura con reminiscencias prehispánicas que adorna la principal entrada de la ciudad y la cual es uno de los símbolos más representativos de la ciudad, también están otros monumentos como la prieta linda, el monumento a la bandera y el monumento a la madre ubicado frente al santuario de la Virgen del Carmen.



Escudo Municipal

El escudo municipal se compone y simboliza lo siguiente:



En el cuartel principal del centro, sobre un campo verde, se destaca una máquina del ferrocarril y la vía, simbolizando el progreso en sus medios de comunicación, ya que Tierra Blanca fue importante centro ferrocarrilero; a sus lados hay un obrero y un campesino estrechándose la mano, que representan las fuerzas activas que dieron lugar a la fundación y factores importantes para el desarrollo de la vida del pueblo; el número 5 de la máquina, recuerda que ese número tenía el primer tren que llegó a Tierra Blanca, comunicándola por este medio con el resto de la nación.

El campo dorado que circunda el cuartel principal donde se ostenta el nombre de Tierra Blanca, Veracruz simboliza la feracidad de su suelo cuyos productos agrícolas se convierten en la riqueza y bienestar de sus habitantes; así como el oro negro (petróleo), que guarda en sus entrañas la tierra en este municipio; el capacete y el caduceo situados en la parte superior, son el emblema y atributos de mercurio, que representan la paz, el arte, el comercio y la ciencia, demostrando el progreso cultural que alcanzaría la naciente villa; el laurel, la palma y demás adornos que rodean al escudo, simbolizan la franca hospitalidad que les brinda Tierra Blanca a todos los que a ella vienen, ofreciéndoles comodidad y bienestar en sus medios de vida, para la conquista comercial de esta rica región; la cornucopia derramando flores, simboliza que es tierra fecunda, pródiga y que puede producir por su exuberancia las más variadas y fragantes flores y los más exquisitos frutos de la zona tropical que se pueden cultivar en sus feraces tierras.

Todo esto rodeado por la leyenda "Villa Tierra Blanca" 7º/10/1930, la fecha en que se elevó a la categoría de Villa, aunque en la actualidad dice: Tierra Blanca, Veracruz. VI-20-1915. Fecha en que se hizo municipio libre.

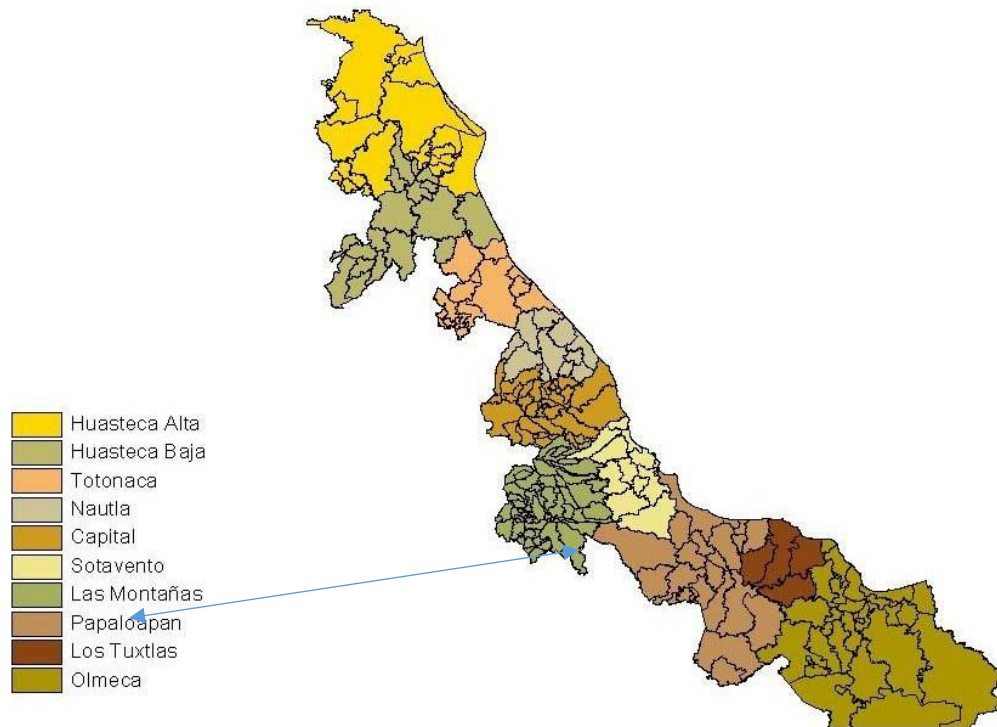


IV.- DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

EQUILIBRIO E INTEGRACIÓN TERRITORIAL.

A) Regiones del Estado de Veracruz

Imagen 1.-



1

El municipio de Tierra Blanca se encuentra dentro del Estado de Veracruz el cual se ubica a lo largo del Golfo de México, en una franja costera de 720 kilómetros de longitud, este territorio está conformado por grandes montañas, bosques serranos, bosques mesófilos, selvas tropicales, fértiles llanuras, caudalosos ríos, cascadas, lagunas y costas. Su privilegiada posición geográfica hace de Veracruz un espacio de gran potencial para el desarrollo nacional.

Con una superficie de 72,815 km², Veracruz es el onceavo Estado de la República Mexicana en extensión y representa el 3.7% de la superficie total del país.

¹ Consultado en: www.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/2/2012/01/tf07-er-07-est-reg-planeacion.pdf



Está compuesto por 212 municipios, considerando 8 grandes metrópolis a lo largo del todo el estado.

Veracruz colinda al norte con Tamaulipas y el Golfo de México; al este con el Golfo de México, Tabasco y Chiapas; al sur con Chiapas y Oaxaca y al oeste con Puebla, Hidalgo y San Luis Potosí.

Comparte la cuenca del Golfo de México con los estados de Tamaulipas, Tabasco, Campeche, Quintana Roo y Yucatán y con cinco estados de los Estados Unidos de América. El litoral de Veracruz representa el 29.3% de la costa mexicana del Golfo de México, casi la tercera parte y el 4.7% del total de la cuenca. El territorio es bajo y llano en la zona costera, y se eleva hacia el interior en la Sierra Madre Oriental, hasta llegar a los elevados cordones volcánicos que culminan en el Pico de Orizaba o Citlaltépetl, que se encuentra a 5,610 metros sobre el nivel del mar.

Debido a la diferencia de altitudes, el Estado cuenta con una gran variedad de climas, el 85.59% del territorio tiene clima cálido, húmedo y subhúmedo, que se hace más fresco en las planicies y montañas, alcanzando temperaturas bajo cero en las partes altas.

Regiones Administrativas

Para atender y estudiar los retos y oportunidades que Veracruz experimenta a través de su regionalización, esto con la finalidad de analizar y contrastar los retos que se presentan en la población y establecer estrategias conjuntas para su atención, así como la realización de proyectos de la investigación política.

Regiones administrativas

Se refiere a una porción de territorio determinada por ciertas características comunes o circunstancias especiales, como puede ser el clima, la topografía o la forma de gobierno.

El estado tiene 10 regiones administrativas las cuales son:

- ❖ Huasteca Alta
- ❖ Huasteca Baja
- ❖ Totonaca
- ❖ Nautla
- ❖ Capital
- ❖ Sotavento
- ❖ Las Montañas
- ❖ **Papaloapan**
- ❖ Los Tuxtlas
- ❖ Olmeca



Papaloapan

Cuadro 1 Distribución de la región del Papaloapan

- Acula
- Alvarado
- Amatitlán
- Ángel R. Cabada
- Carlos A. Carrillo
- Chacaltianguis
- Cosamaloapan
- Ignacio de la Llave
- Isla
- Ixmatlahuacan
- José Azueta
- Juan Rodríguez Clara
- Lerdo de Tejada
- Otatitlán
- Playa Vicente
- Saltabarranca
- Santiago Sochiapan
- **Tierra Blanca**
- Tlacojalpan
- Tlacotalpan
- Tres Valles
- Tuxtilla

Desarrollo Regional

La región del Papaloapan cuenta con ciudades pequeñas importantes como son: Cosamaloapan-Carlos A. Carrillo, Tierra Blanca, Isla, Alvarado, Lerdo de Tejada y Tres Valles.

Geografía

Tierra Blanca pertenece a la región del Papaloapan la cual es la tercera más extensa del Estado, ya que cuenta con una superficie de 10,941.96 KM². Se ubica al suroeste de la entidad; al norte colinda con la región de las Montañas y la del Sotavento, al sur con la Olmeca y al suroeste con la región de los Tuxtlas.

La región está integrada por 22 municipios: Acula, Alvarado, Amatitlán, Ángel R. Cabada, Carlos A. Carrillo, Cosamaloapan, Chacaltianguis, Ignacio de la Llave, Isla, Ixmatlahuacan, José Azueta, Juan Rodríguez Clara, Lerdo de Tejada, Otatitlán, Playa Vicente, Saltabarranca, Santiago Sochiapa, Tierra Blanca, Tlacojalpan, Tlacotalpan, Tres Valles y Tuxtilla.



Los principales ríos con los que cuenta la región son: Papaloapan, Tesechoacán y San Juan Tonto; los principales cuerpos de agua: Laguna El Plan, El Salado, Las Cañas, Jolote, Las Isletas, Los Cerros y El Chino.

Uso del Suelo

En ésta región, el uso del suelo está orientado principalmente a la actividad agropecuaria, aproximadamente el 85% del territorio es dedicado a pastizales y al área agrícola, lo que la hace, al igual que la región del Nautla, las de mayor proporción destinada a este tipo de actividades. La selva representa sólo el 5.6% de territorio y el área de bosque es poco significativa.

Extensión Territorial

Es uno de los cinco municipios veracruzanos más grandes en extensión, con una superficie de 1,363.76 kilómetros cuadrados, cifra que representa un 1.87% del total del estado.

Contigüidad

Limita al norte con los municipios de Omealca, Cotaxtla y Tlalixcoyan; al sur, con el estado de Oaxaca, y los municipios de Tres Valles y Cosamaloapan; al este, con los municipios de Ixmiquilpan e Ignacio de la Llave; y al oeste, con el municipio de Omealca y el estado de Oaxaca.

Orografía

El municipio de Tierra Blanca se localiza en la zona centro sur del estado de Veracruz, dentro de la región conocida como Llanuras del Sotavento.

Características del Suelo

Su suelo es de tipo luvisol y vertisol; el primero se caracteriza por la acumulación de arcilla en el subsuelo, y el segundo presenta grietas anchas y profundas en época de sequía, siendo susceptible a la erosión.

Hidrografía

Se encuentra regado por los ríos Blanco, Estanzuela, Moreno, Hondo y el Amapa que divide a los estados de Veracruz y Oaxaca, mismos que son tributarios del río



Papaloapan; de ahí se derivan los pasos del Yale, Julieta, El Nanche, entre otros. Además, el municipio cuenta con las lagunas de María Lizamba, Piedras y San Marcos, ricas por su variedad de especies acuáticas.

Clima

El municipio de Tierra Blanca tiene una característica en su clima, ya que es una de las ciudades con mayor calor durante todo el año en el estado de Veracruz. Su temperatura media anual es de 24.3 °C, con una precipitación pluvial mediana de 1.356.5 mm. Es un municipio, como ya se mencionó, muy caluroso, del tipo cálido húmedo tropical con abundantes lluvias en el verano y en el invierno; en verano, las temperaturas han logrado llegar a los 50 °C a la sombra. Por algo le nombran la “Novia del Sol”.

Principales ecosistemas

Su vegetación es de tipo selva baja caducifolia y llanos esteparios. La flora de la región se compone de una vegetación tipo tropical con una gran variedad de palmeras, árboles frutales y florales. La fauna está compuesta por animales de corral, animales domésticos y animales de monte; existen una gran variedad de animales silvestres, tales como conejos, armadillos, liebres, reptiles, aves e insectos.

INFRAESTRUCTURA CARRETERA

La infraestructura carretera es la base fundamental para el desarrollo de la sociedad, determina el desarrollo económico regional y el cambio social; conecta las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

Longitud de la Red Carretera y Tipo de Camino (KM)

Municipio	Troncal Federal	Alimentadoras Estatales			Caminos Rurales			Brechas Mejoradas	TOTAL
	Pavimentada (c)	Pavimentada (c)	Revestida	Terra cería	Pavimentada	Revestida	Terra cería		
Tierra Blanca	85	58	35	0	9	72	0	ND	259

Fuente: Centro SCT Veracruz. Unidad de Planeación y Evaluación.

Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del Estado de Veracruz.



Nota: "Los totales excluyen la información que no está disponible. Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales."

c/ Comprende caminos de dos o más carriles.

La longitud carretera en el municipio de Tierra Blanca es de aproximadamente 259 kilómetros considerando tronques federales, estatales y caminos rurales. Los caminos federales son los que tienen mayor cobertura con 85 kilómetros pavimentados; seguidos de las alimentas estatales con 93 kilómetros, de las cuales 58 son pavimentadas y 35 revestidas; La tercera posición en longitud carretera son los caminos rurales con un total de 81 kilómetros, de las cuales 72 kilómetros cuentan con revestimiento y 8 kilómetros solo con pavimentación. Estos datos oficiales están a reserva, ya que el municipio cuenta con más de 470 localidades rurales, lo cual indica que existe una gran dispersión poblacional en la mayor parte del municipio que son caminos que no están considerados en estos datos oficiales.

Las vías de comunicación son un factor primordial para el desarrollo de las comunidades, sobre todo en un municipio tan disperso y con una gran diversidad en actividades del campo; ascender no solo en las actividades económicas, sino en el ámbito educativo, salud y servicios básicos como agua entubada, drenaje, electrificación y telefonía; estas características son indispensables para abatir el rezago de la marginación en cada una de las localidades rurales. La característica del municipio de Tierra Blanca con su dispersión poblacional, es una variable que condiciona mayor marginación en cada comunidad, ya que este fenómeno origina que los servicios no se puedan hacer llegar de manera eficaz a cada comunidad apartada de los principales centros de desarrollo.

El municipio y en específico la cabecera municipal cuenta con una vía de acceso principal que es la carretera federal, la cual conecta con el importante cruce conocido como La Tinaja que es, a su vez, la conexión de carreteras y autopista para ciudades importantes en el estado como son Córdoba, Orizaba, Veracruz y Boca del Río; hacia la parte del sur con Tres Valles, Cosamaloapan, y con Tuxtepec, Oax. Esta característica es una oportunidad y fortaleza para el desarrollo de económico del municipio.

Transportes

Dentro de las comunicaciones, los medios de transporte permiten el flujo de la población a diversas ciudades o poblaciones, para sus diversas actividades tanto para sectores económicos, agropecuarios y personales, la principal ruta de transporte es hacia Veracruz Puerto y los municipios de Tuxtepec, Córdoba, a la cual pertenecen los



concesionarios de dichos Camiones de Pasajeros Rurales, seguido de Automóviles, Camionetas de las cuales se tienen registro a continuación:

Tabla 4.- Vehículos de motor Registrados en Circulación, según clase de Vehículo y Tipo de Servicio (31 diciembre 2016).

Municipio	Automóviles			Camiones de Pasajeros (a)		Camiones y Camioneta Para Carga			Motocicletas		Total
	Oficial	Público	Particular	Público	Particular	Oficial	Público	Particular	Oficial	Particular	
Tierra Blanca	0	442	14,365	60	25	3	70	14,398	1	4,658	34,022

a/ Comprende: autobuses urbanos y suburbanos, microbuses, camiones escolares, camionetas pick-up, ómnibus y en general los vehículos con más de siete asientos, destinados al transporte público o privado de personas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadísticas de Vehículos de Motor Registrados en Circulación. Con base en información proporcionada por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado.

VÍAS FÉRREAS

Las vías férreas son solamente de carga, y conectan con el centro del estado y el sureste del país. Este medio de comunicación está en poder de la empresa Ferrosur.

MEDIO AMBIENTE

El medio ambiente es todo aquello lo que rodea a un ser vivo, es el sistema global constituido por elementos naturales y artificiales de naturaleza física, química, biológica, sociocultural y de sus interrelaciones.

La permanente modificación por la acción humana o natural condiciona la existencia o desarrollo de la vida; sin embargo, los hábitos del hombre han creado una acelerada contaminación en la tierra con acciones tales como deforestación, pérdida de mantos acuíferos, emisión de gases tóxicos, etc. Todo esto ha originado un sobrecalentamiento global causante de la extinción de especies, por lo que debemos unirnos todos en una campaña permanente para el cuidado del medio ambiente.



En este sentido, una de las prioridades para este ayuntamiento es reforestar la zona urbana y la zona rural, ya que el avance de los problemas ambientales ha estado creciendo día a día. Por ello, se debe hacer énfasis en la población para que comprendan la importancia de su contribución en la resolución de esta problemática, y la participación de las instituciones educativas es fundamental en la concientización de la sociedad.

Es importante la creación de un vivero municipal para incrementar programas de reforestación con nuestra propia flora de la región. Para sumar esfuerzo vamos a buscar participación en el Consejo de Desarrollo del Papaloapan y CONAFOR para dirigir políticas de desarrollo sustentable teniendo como principio el cuidado de nuestro medio ambiente.

Tierra Blanca cuenta con una flora de tipo tropical (palmeras, árboles frutales, maderables y medicinales), y con una fauna compuesta por animales de corral, animales domésticos y de monte (conejos, armadillos, liebres, reptiles, aves e insectos). Se cuenta con una hidrografía compuesta por los ríos: Estanzuela, Moreno, Hondo y Amapa, que son tributarios del río Papaloapan; de ahí se derivan los pasos del Yale, Julieta y Hondo; además, el municipio cuenta con las lagunas María Lizamba, Piedras y San Marcos, que son ricas por su variedad de especies acuáticas, una de ellas es el manatí que se encuentra en la laguna de María Lizamba, el cual está en peligro de extinción.

El clima húmedo-tropical predominante con abundantes lluvias en el verano y en el invierno, es la temporada idónea para empezar a reforestar.

SITUACIÓN DEMOGRÁFICA

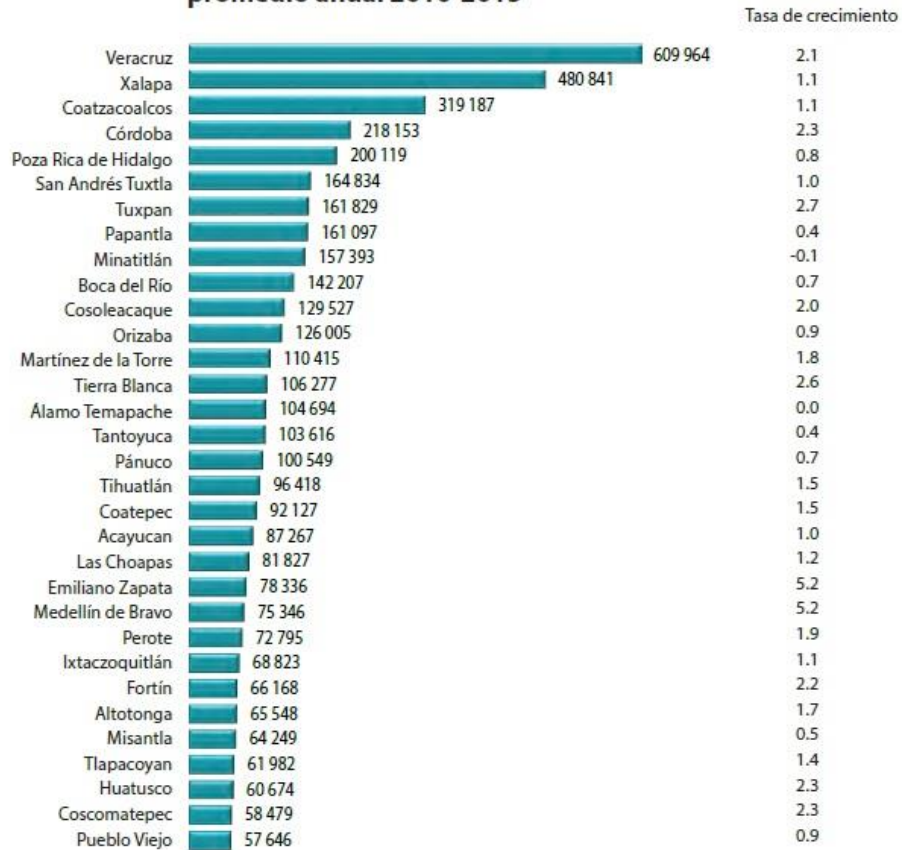
Este apartado describe la población desde tamaño en su entorno geográfico, la composición, la distribución y los procesos ocurridos en nuestro municipio. Es importante retomar el proceso histórico de la población, así como su potencial a futuro.

Todos tomamos parte de la población en nuestro municipio y estos cambios que ocurren tienen un efecto en cada uno de los que pertenecemos a esta área geográfica que lleva de nombre Tierra Blanca, Ver. El crecimiento de la población se hace sentir en cada faceta del municipio desde los asentamientos humanos, la calidad y deficiencia de los servicios y el desarrollo económico de cada familia. Los diferentes efectos de la población como es el crecimiento de la población, la emigración, las tasas de natalidad y tasa de mortalidad, traen consigo hacer un diagnóstico detallado para la implementación de verdaderas políticas públicas que atiendan a cada una de las demandas que los poblados necesitan para su mejor desarrollo social. Estos son los grandes motivos que realizamos este apartado para conocer cada una de las situaciones que prevalecen en nuestro municipio y ser analizadas y atendidas en este documento de planeación.



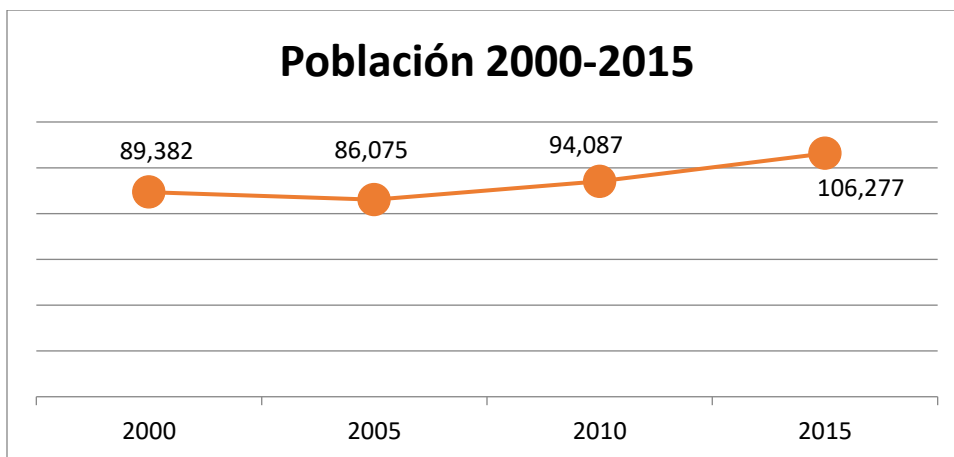
Población Total

Municipios con mayor población en viviendas particulares habitadas y tasa de crecimiento promedio anual 2010-2015



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010; Encuesta Intercensal 2015.

La población total para el municipio de Tierra Blanca es de aproximadamente 106 mil 277 habitantes según el Intercensal 2015 del INEGI. En el Estado ocupa el décimo cuarto lugar del total de población.

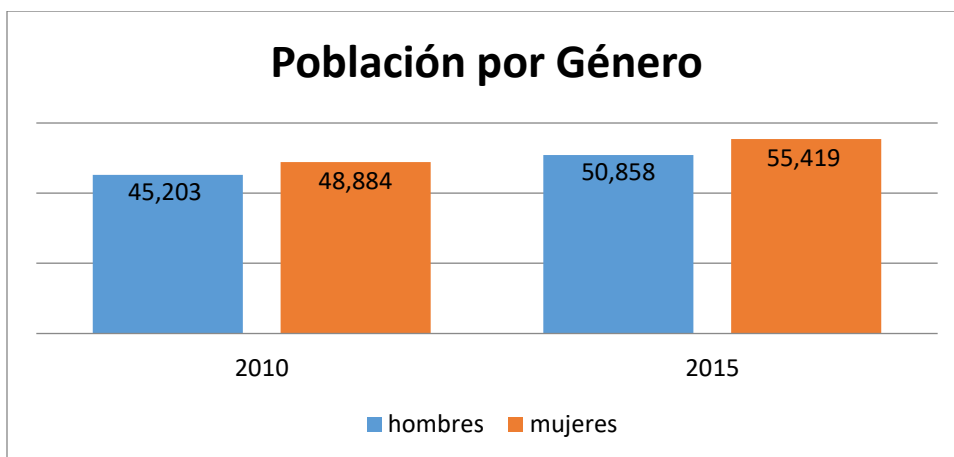


Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.
Encuesta Intercensal 2015.

El municipio de Tierra Blanca, en el intercensal oficial registra el mayor número de población de la referencia que muestra la gráfica, esto marca nuevos retos para enfrentar las consecuencias del crecimiento desigual de las regiones del municipio de Tierra Blanca, que se refleja cada vez en una mayor concentración de la población en las zonas urbanas y al mismo tiempo con la presencia de numerosos asentamientos humanos. El aumento demográfico demanda mayor atención de servicios de vivienda, educación, servicios de salud, esparcimientos recreativos y empleo; por lo tanto, las políticas públicas deben estar enfocadas atender los fenómenos antes mencionados.

Población por género

Gráfica



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.
Encuesta Intercensal 2015.



Para el 2015, de la población en Tierra Blanca, el 52 por ciento fueron mujeres, por lo tanto el 48 por ciento lo representan los varones; la diferencia entre hombres y mujeres en este municipio es de 4 mil 561 habitantes a favor del sexo femenino.

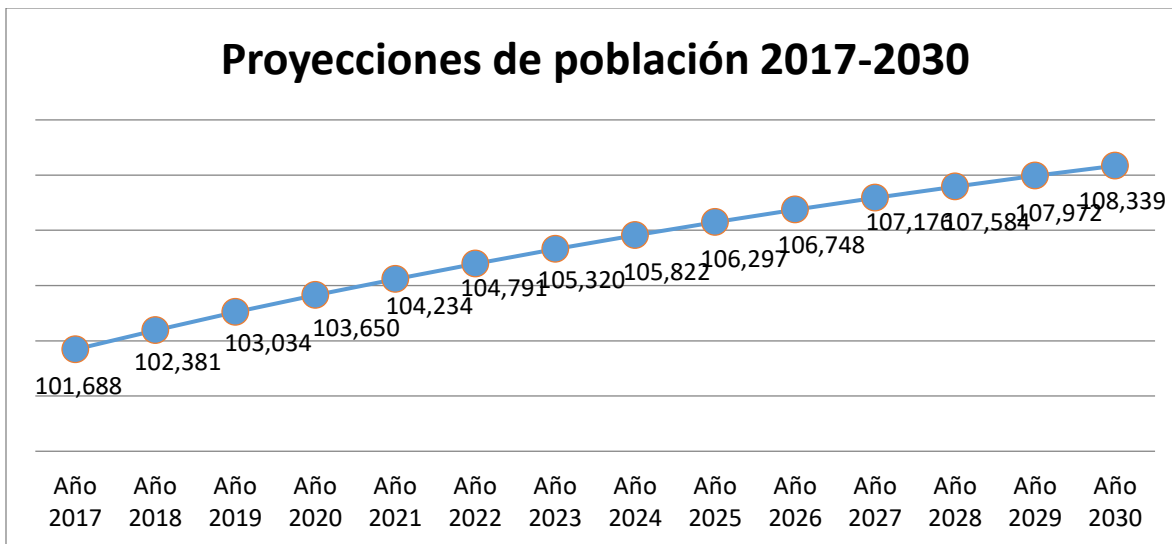
Densidad poblacional

Se estima que en Tierra Blanca existen 70.0 habitantes por kilómetro cuadrado. La localidad que concentra mayor número de habitantes es la cabecera municipal, que tiene más de 47 mil 824 habitantes, seguido de Joachín con 2 mil 621 según el último censo del INEGI.

Localidad	Nombre de localidad	Población Total
1	Tierra Blanca	47,824
42	Joachín	2,621
103	Rodríguez Tejada	1,571
39	Huixcolotla	1,265

Fuente: Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

PROYECCIÓN POBLACIONAL



Fuente: Consejo Nacional de Poblacional (CONAPO), 2017



Según la proyección poblacional de la CONAPO, el municipio de Tierra Blanca, Ver., tendrá un ligero aumento de poblacional; para el 2021 tendríamos más de 104 mil habitantes, para el 2030 serían aproximadamente 108 mil habitantes. Debemos acertar políticas públicas dirigidas a atender las demandas del crecimiento de la población como son asentamientos humanos regulares, educación, salud, servicios básicos y empleo que garanticen seguridad social.

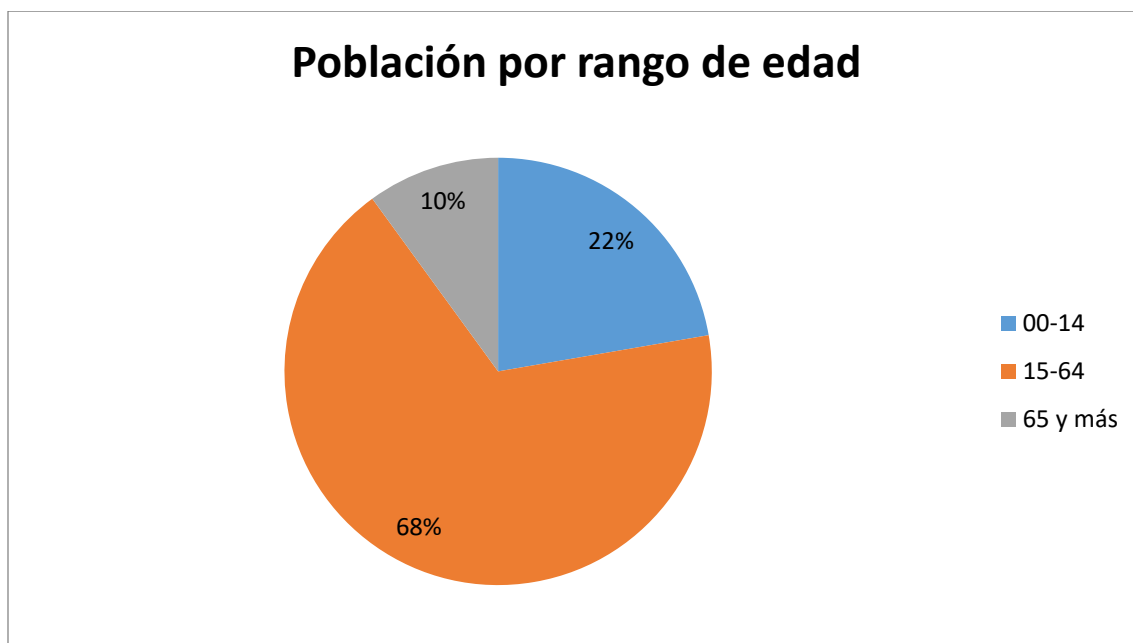
Población por rango de edad

Tabla

Edad	Población
00-14	23,686
15-64	71,942
65 y más	10,649

Fuente: INEGI. Tabuladores de la encuesta intercensal 2015

Gráfica



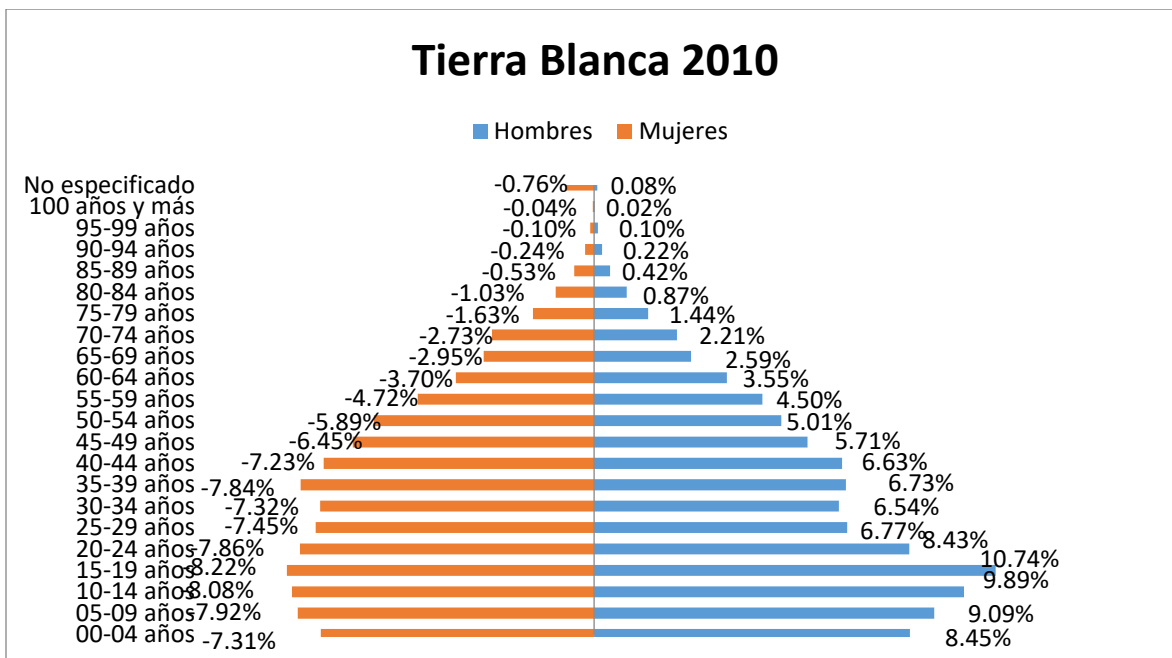
Fuente: INEGI. Tabuladores de la encuesta intercensal 2015

El 68 % de la población de Tierra Blanca se encuentra en el rango de 15 a 64 años; el 22 % tiene menos de 15 años de edad; un 10% tiene más de 65 años de edad.

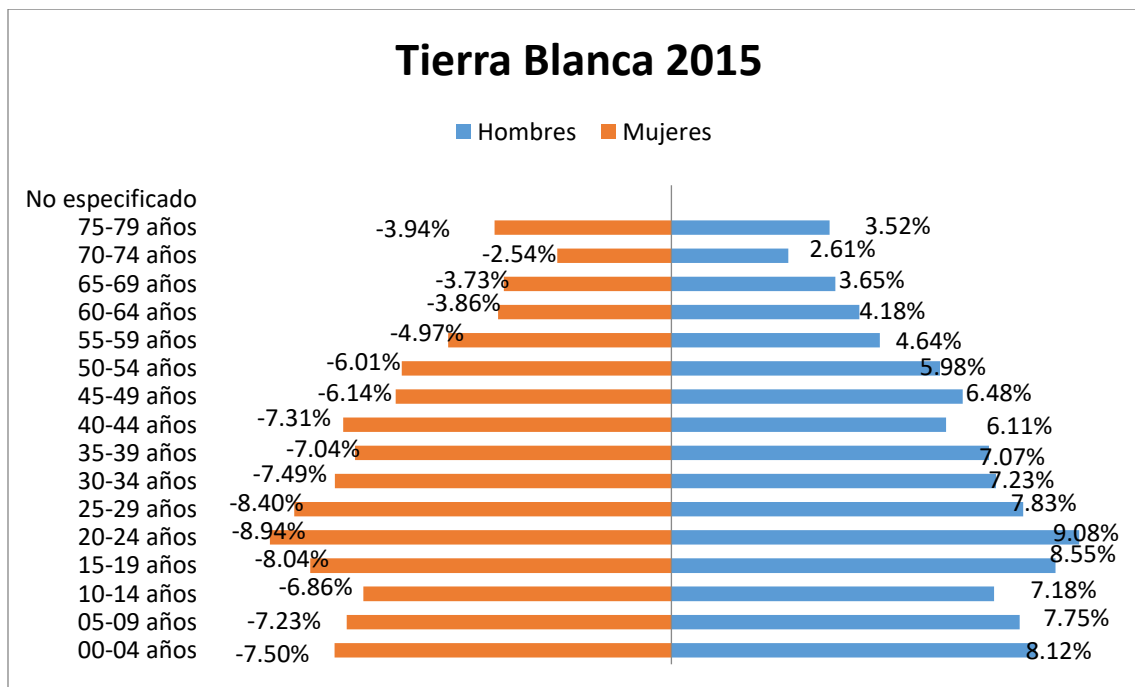


Pirámide poblacional

Distribución de la población, por grupos de edades, según sexo (2010)



INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010



INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015

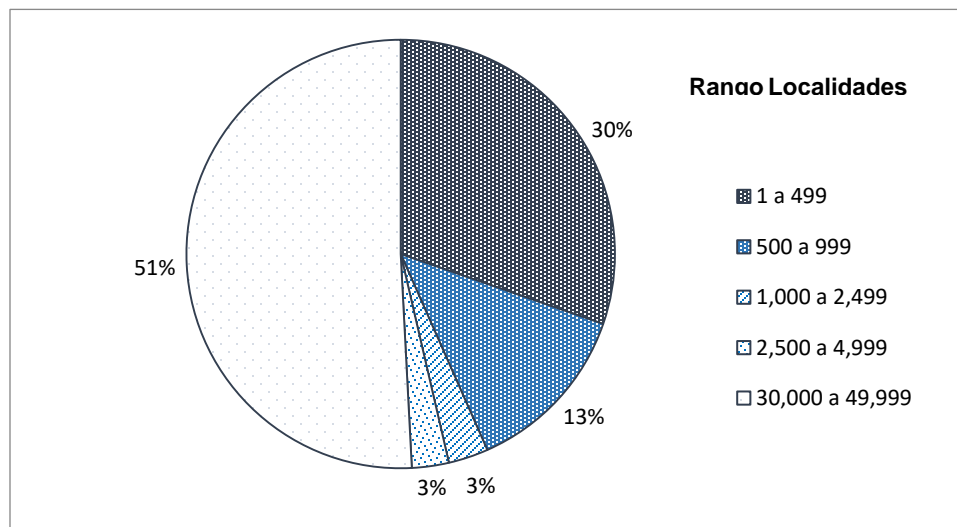


La forma de la pirámide de población de Tierra Blanca refleja el efecto de las medidas orientadas a la reducción del número de nacimientos, así como el descenso de la mortalidad, principalmente en las localidades semiurbanas y urbanas. La estructura muestra una base angosta en los tres primeros grupos y los grupos de 25 a 34 años. Esta situación refleja un fenómeno similar a la tendencia estatal, que es un decremento de la población joven de entre 25 y 34 años, y esto es producto de la migración de la fuerza de trabajo en búsqueda de mejores oportunidades de empleo.

Para revertir esta situación es necesaria la generación de fuentes de empleos seguros, estables y suficientes, de tal manera que la fuerza de trabajo se convierta en uno de los motores de crecimiento y desarrollo sostenible para el municipio. Asimismo, es importante enfatizar en la necesidad de diversificación de las fuentes de empleo que permita el desarrollo de las cualificaciones individuales y el crecimiento de las mismas, así como la incorporación de la fuerza de trabajo femenina al mercado de trabajo.

Distribución de la población por tamaño de localidad

Tierra Blanca, 2015



Fuente: INEGI. XIII Censo de Población y Vivienda 2015. Tabulados Básicos.

El tamaño de localidades y la dispersión de las mismas continúa siendo una de las prioridades que deben reorientarse, porque a mayor dispersión de la población, mayor incremento de los costos para la prestación de servicios públicos y mayor marginación de los beneficios sociales y económicos que emanan de las localidades semiurbanas y urbana. Las principales demandas de este tipo de localidades son el agua potable, el alumbrado público y caminos que faciliten su traslado a los centros que les provean de



servicios de salud y educación, así como puntos de enlace para la compra de abarrotes y venta de productos agrícolas.

Población de Lengua Indígena

Tabla

Población de 3 años y más	Condición de habla indígena					
	Habla lengua indígena				No habla lengua indígena	No especificado
	Total	Condición de habla española				
		Habla español	No habla español	No especificado		
89,598	2,370	2,137	99	134	86,794	434

Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015

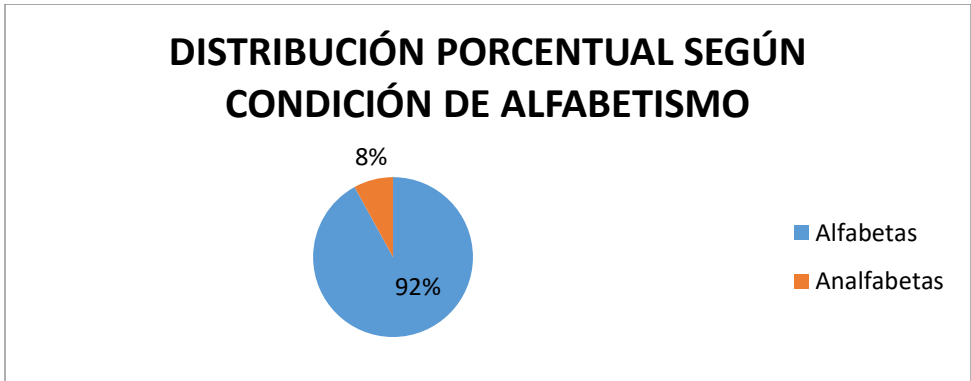
Existe en el municipio una presencia de personas que hablan lengua indígena, aproximadamente 2 mil 370 personas, que representan aproximadamente el 3 por ciento del total de la población mayor de 3 años.

PRINCIPALES INDICADORES SOCIALES.

Los indicadores sociales nos permiten analizar los niveles de desarrollo humano, rezago social, grados de marginación e índices de deserción que tienen las poblaciones en los diferentes niveles geográficos.

Educación

El analfabetismo es uno de los temas fundamentales, importante y preocupante; es difícil creer que la mayoría de la población analfabeta es la femenina, cuyo mayor índice se encuentra en las comunidades rurales; la realidad es que la población de 65 años y más, son quienes tienen mayor presencia en este fenómeno.



Fuente: Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

El analfabetismo es una variable del rezago social en personas mayores de 15 años, se cita que para el municipio de Tierra Blanca existe aún el 8 por ciento de la población, que en número absoluto representan aproximadamente 6 mil 571 personas con esta característica.

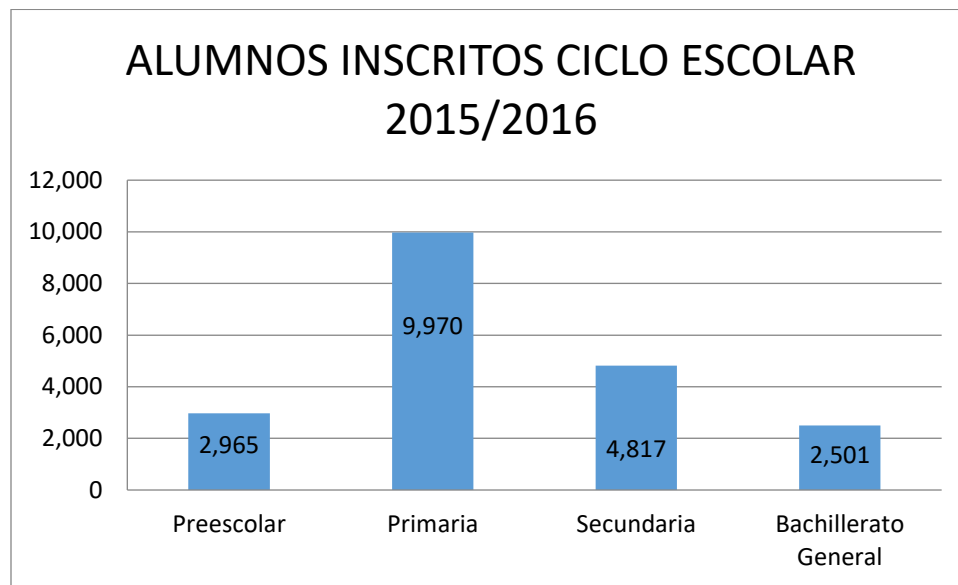
Total, mayores de 15 años y más	Alfabetas	Analfabetas
82,570	75,675	6,571

Fuente: Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

Por mandato constitucional todos los ciudadanos mexicanos tenemos derecho a la educación básica; y es el Estado, a través de la federación, los estados y los municipios los encargados de otorgar los medios educativos para que todas las personas en edad escolar reciban gratuitamente la formación académica.



Población que asiste a la escuela.



Fuente: Secretaria de Educación del Gobierno del Estado. Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo; Subdirección de Investigación y Análisis de la Información.

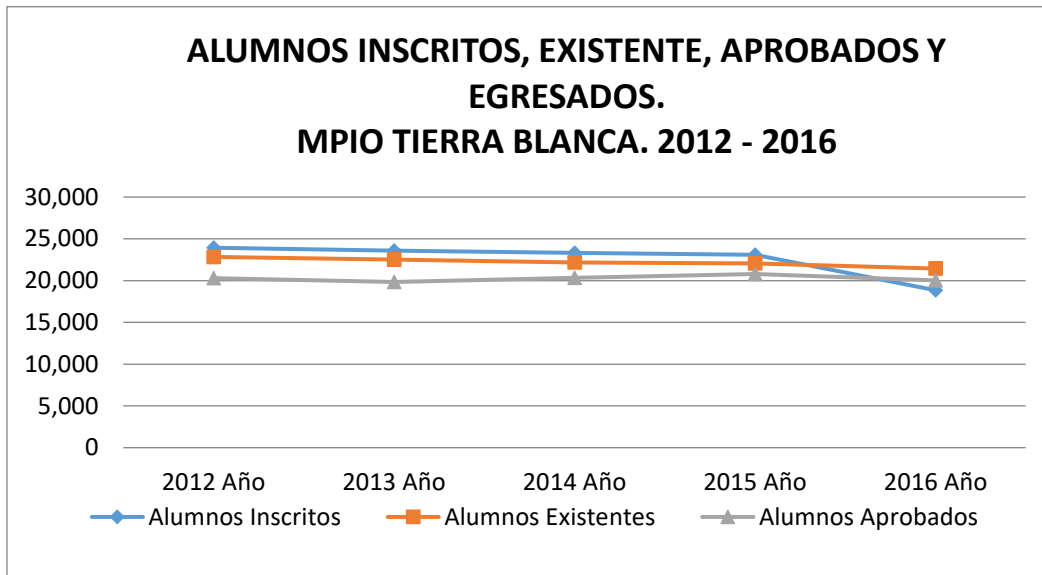
La presente grafica nos muestra en número absoluto el registro de alumnos inscrito en algunos de los grados básicos de escolaridad; siendo la primaria con el mayor registro con 9 mil 970 estudiantes, seguido del nivel secundaria con 4 mil 817 alumnos inscritos en ciclo escolar 2015/2016. El Bachillerato solo se inscriben 2 mil 501 personas. En total para el ciclo escolar de referencia hay un total de 20 mil 253 alumnos inscritos en todo el municipio según la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado.

Año	Alumnos Inscritos	Alumnos Existentes	Alumnos Aprobados	Alumnos Egresados	Personal Docente	Escuelas
2012 Año	23,929	22,832	20,281	5,949	1,272	352
2013 Año	23,595	22,502	19,832	6,096	1,292	354
2014 Año	23,300	22,163	20,324	5,931	1,291	347
2015 Año	23,102	22,037	20,789	5,775	1,299	345
2016 Año	18,850	21,441	20,029	5,851	1,046	321

Fuente:Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo; Subdirección de Investigación y Análisis de la Información; Departamento de Vinculación Estratégica.



Grafica



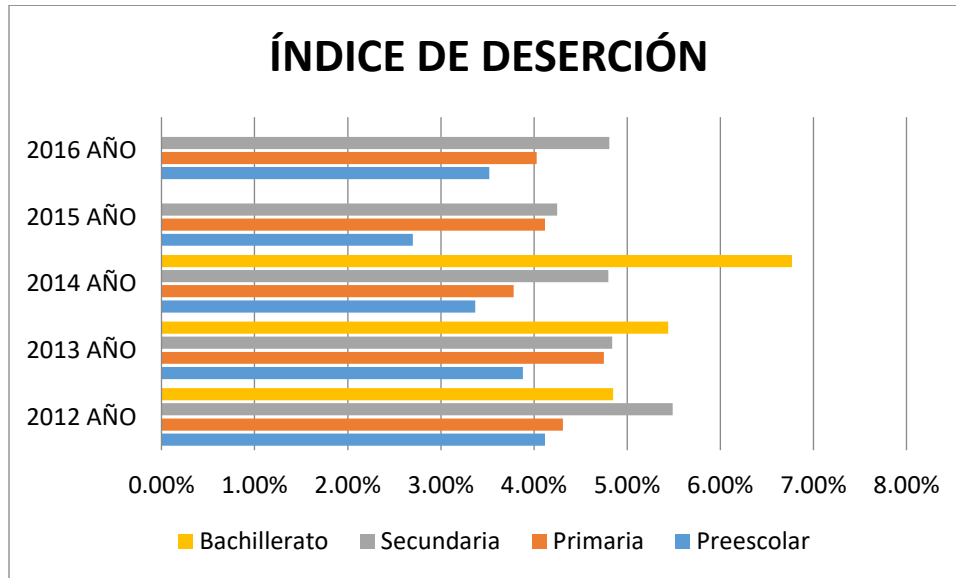
Fuente: Secretaria de Educación del Gobierno del Estado. Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo; Subdirección de Investigación y Análisis de la Información; Departamento de Vinculación Estratégica.

La presente grafica hace referencia al comparativo de los alumnos inscritos, existente y aprobados en el municipio; se visualiza que del año 2012 al 2015 mantiene el mismo comportamiento teniendo mayo rango el registro de los inscritos seguido de los existentes y a la baja se encuentra el rango de los aprobados. Para el 2015 al 2016 los alumnos inscritos se van a la baja.



Índice de deserción

Es el porcentaje de alumnos que abandonan el sistema educativo durante el ciclo escolar y/o no se reincorporan al próximo ciclo escolar.



Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo; Subdirección de Investigación y Análisis de la Información; Departamento de Vinculación Estratégica.

El Índice de Deserción escolar es un elemento fundamental para medir el rezago en educación. Se aprecia que el nivel de bachillerato es el que presenta la mayor tasa de deserción para todos los años de referencia. El segundo nivel escolar con presencia de deserción es la secundaria. Esto indica que por falta de oportunidades los jóvenes tienen que abandonar sus estudios, migrar a otros lugares, o ingresar al campo laboral de la región.

Población Total según nivel de escolaridad

Población de 15 años y más	Sin escolaridad	Educación básica				Educación media superior	Educación superior	No especificado
		Total	Preescolar	Primaria	Secundaria			
82,570	6,794	46,605	154	26,167	20,284	18,424	10,661	86
	8.23%	56.44%	0.33%	56.15%	43.52%	22.31%	12.91%	0.10%

INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015

Según el Censo Intercensal 2015, el 50 % por ciento de las personas mayores de 15 años cursaron los niveles básicos de preescolar, primaria y secundaria; seguido de la educación media superior con el 22 por ciento, y los de nivel superior representan solo el 13 por ciento del total de personas consideradas en este rango.



3.4.- Total de planteles escolares en el municipio

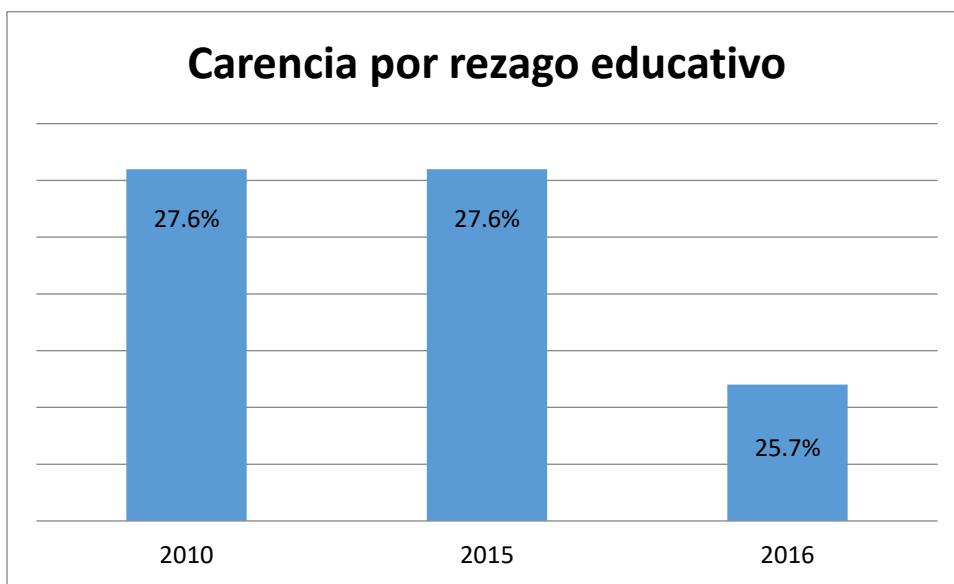
PLANTELES	AULAS	BIBLIOTECAS	LABORATORIOS	TALLERES	ANEXOS a/
304	1,204	35	39	27	1,625
a/ Comprende: almacén, auditorio, cancha de usos múltiples, cafetería, dirección, gimnasio, intendencia, plaza cívica, supervisión de zona, sala de computación y otros.					

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo; Subdirección de Investigación y Análisis de la Información; Departamento de Vinculación Estratégica.

Según la secretaria de Educación la infraestructura escolar en el municipio considera 304 planteles, de las cuales existen 1 204 aulas, 35 espacios para bibliotecas, 39 laboratorio y 27 talleres diversos.

Índice de Rezago Educativo

El rezago educativo acumulado es la condición de atraso en la que se encuentran las personas que, teniendo 15 años o más de edad, no han alcanzado el nivel educativo que se considera básico, que en México son los estudios de secundaria.



Fuente: Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social/ SEDESOL

La carencia por rezago educativo es un elemento fundamental para abatir la marginación de la población; por eso el gran reto de las políticas publica es abatir lo que nos presenta el CONEVAL para el año 2016 en este rubro, que es un 25.7 % de rezago, que son las personas mayores de 15 años que no han alcanzado algunos de niveles básico.

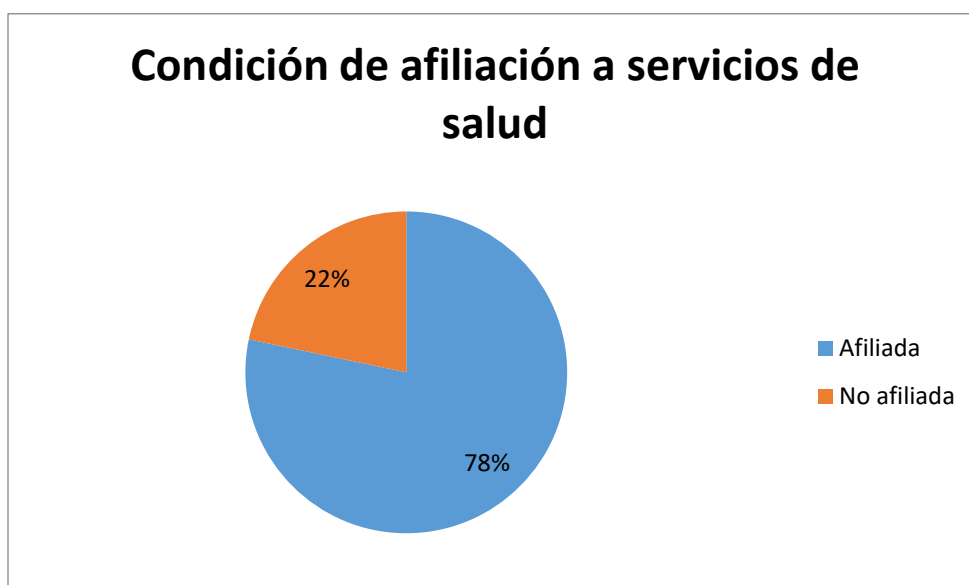


Salud

Uno de los factores de la pobreza es el rezago en salud entre las personas; la salud es fundamental para reconocer que existe una seguridad social, que tenemos un desarrollo humano aceptable y es un elemento fundamental para abatir el índice de marginación.

Total	Afiliada	No afiliada
106,277	83,010	23,020

Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015



Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015

Según el Intercensal 2015 del INEGI, en el municipio existe aproximadamente 22 por ciento de personas que no cuentan con servicio de salud a ninguna institución, que en número absoluto representa 23 mil 20 habitantes.

**Tipo de Derechohabiente de la Población según las Diferentes Instituciones.**

Población total	Afiliados							No afiliada
	Total	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	PEMEX defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva Generación	Institución Privada	Otra institución	
106,277	83,010 78.11%	34,221 41.23%	4,305 5.19%	2,516 3.03%	41,646 50.17%	1,722 2.07%	229 0.28%	23,020 21.66%

Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015

La mayoría de las personas afiliadas algunos servicios de salud son aquellas que cuentan con el Seguro Popular, que representan el 50 por ciento; en segundo lugar, están los afiliados al IMSS con una participación del 41 por ciento del total de la población

Número de clínicas y hospitales en el municipio

Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SS
25	3	1	0	0	0	12	9

Fuente: IMSS, Dirección Regional Sur. Delegación Regional Veracruz Norte. Jefatura de Servicios de Finanzas; Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones; Oficina de Presupuesto e Información Directiva.

En el rango de la infraestructura de salud, en el municipio se cuenta con un total de 25 clínicas; de las cuales 12 perteneciente al IMSS Prospera que se encuentran en las localidades rurales

Tasa Bruta de Mortalidad

Estado de Veracruz	6.09
Tierra Blanca	6.40

Fuente: Anuario Estadístico del Edo de Veracruz. 2016

En Tierra Blanca la tasa bruta de mortalidad es de 6.40 personas esto significa que por cada mil vivo mueren aproximadamente 6 personas; mientras que para el estado de Veracruz la tasa es de seis personas que fallecen por cada mil. La tasa de mortalidad es mayor en el municipio que a nivel estatal.



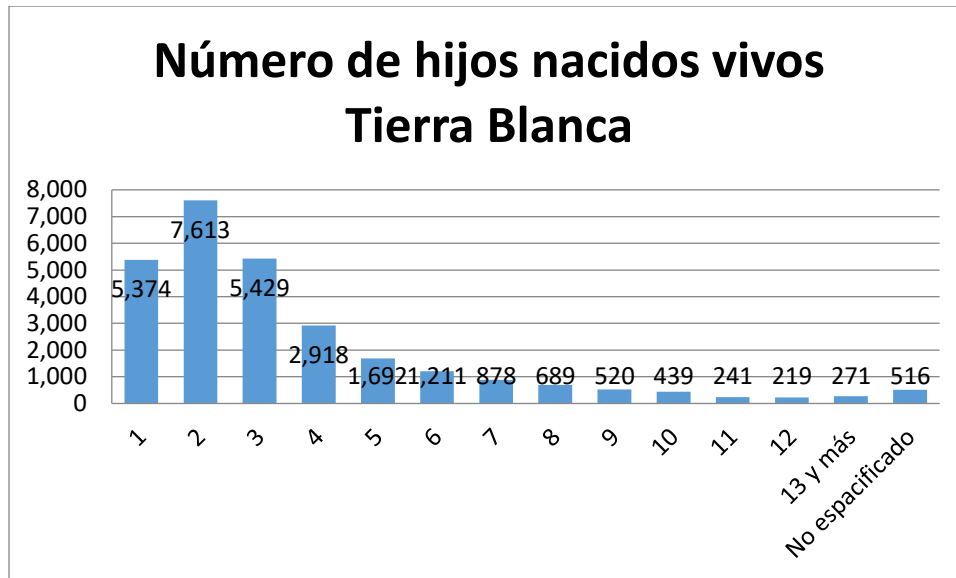
Natalidad

El concepto de natalidad se utiliza para hacer referencia a la cifra proporcional de los nacimientos que tienen lugar en una población y un periodo de tiempo determinados. Desde la perspectiva de la demografía, la tasa de natalidad constituye una medida que permite cuantificar los niveles de fecundidad.

La natalidad suele calcularse tomando como referencia un lapso de un año sobre la base de la cantidad de alumbramientos de una comunidad por cada mil residentes.

Grupos quinquenales de edad de la mujer	Población femenina de 12 años y más	Número de hijos nacidos vivos														
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13 y más	No especificado
Total	39,463	11,453	5,374	7,613	5,429	2,918	1,692	1,211	878	689	520	439	241	219	271	516
12 -14 años	2,709	2,584	7	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	117
15-19 años	4,800	4,089	533	60	4	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	112
20-24 años	4,180	2,066	1,359	557	107	23	1	0	2	1	0	0	0	0	0	64
25-29 años	3,694	880	1,050	1,138	445	99	26	5	4	3	2	1	0	1	1	39
30-34 años	3,550	511	688	1,371	667	199	52	18	8	3	0	0	0	0	0	33
35-39 años	3,682	336	474	1,401	952	323	95	42	20	3	1	3	1	1	1	29
40-44 años	3,362	248	358	1,086	867	434	177	90	34	19	11	9	3	0	0	26
45-49 años	2,853	169	241	707	738	447	247	139	55	44	24	11	5	1	4	21
50-54 años	2,695	167	236	499	643	439	269	165	114	51	40	27	15	4	13	13
55-59 años	2,029	96	125	311	409	342	208	173	115	97	61	31	22	15	10	14
60-64 años	1,761	85	104	191	236	242	210	195	153	111	75	74	18	27	26	14
65-69 años	1,300	63	71	110	147	130	134	130	125	113	90	60	53	38	27	9
70-74 años	1,149	62	55	60	91	98	111	118	102	96	90	107	45	47	58	9
75-79 años	783	48	29	61	59	69	82	59	65	64	59	53	33	42	52	8
80-84 años	470	30	24	32	30	39	48	41	38	38	36	26	22	17	45	4
85 años y más	446	19	20	28	34	33	31	36	43	46	31	37	24	26	34	4

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010



Según el INEGI el municipio de Tierra Blanca registra que el mayor número de hijos nacidos vivos es de 2 con total de 7 mil 613 hijos, registrando el mayor número de embarazos en edad de 20 a 29 años. La población de 12-14 años y más registra embarazos al menos con un hijo.

PANORAMA DE MORTALIDAD EN EL MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER; A TRAVES DE UNA MUESTRA REALIZADA EN EL PROYECTO “PROGRAMA MUNICIPAL DE INTEGRACIÓN PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS”. DAMOS EL RECONOCIMIENTO A LAS PERSONAS QUE COLABORARON EN ESTE PROYECTO: ING. MERCEDES ARLET BARRIENTO LIBREROS, LIC. PEDRO II MARTÍNEZ MTZ, LIC. EVELIN CANO LIMÓN, LIC. CLAUDIA GÓMEZ MADRIGAL Y LIC. SERAFÍN GONZÁLEZ HUDSON.

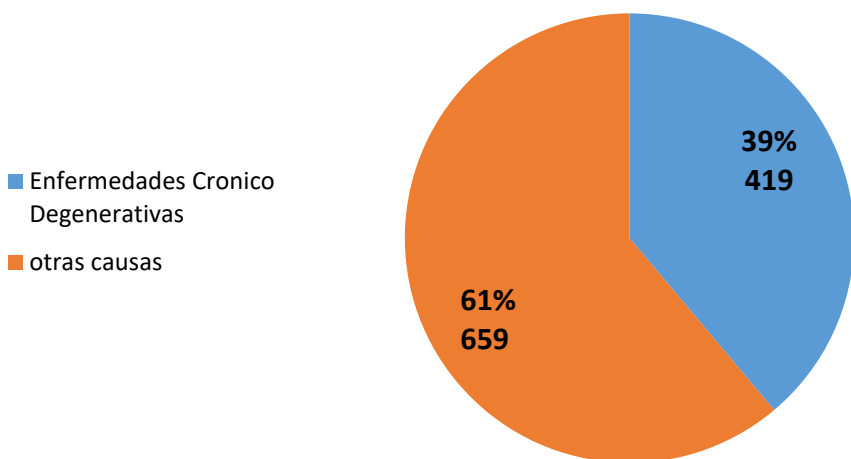
“Se realizó una investigación acerca de las defunciones dentro del área de registro civil del municipio de Tierra Blanca, Ver. La información obtenida nos reveló, las condiciones patológicas en la que hoy en día están falleciendo los pobladores del municipio de Tierra Blanca, al igual que el lugar donde hay más defunciones, en colonias de la ciudad o en las comunidades aledañas, también en que genero existe una mayor incidencia Todo esto con el fin de dar un panorama general de la situación actual.

Se investigaron todas las actas de defunción desde enero del 2015 hasta el mes de junio del presente año (2016), un periodo de año y medio, donde se obtuvo un total de 1078 defunciones dentro del municipio de Tierra Blanca, dentro de las cuales 419 fueron defunciones relacionadas con las enfermedades crónico degenerativas como obesidad,



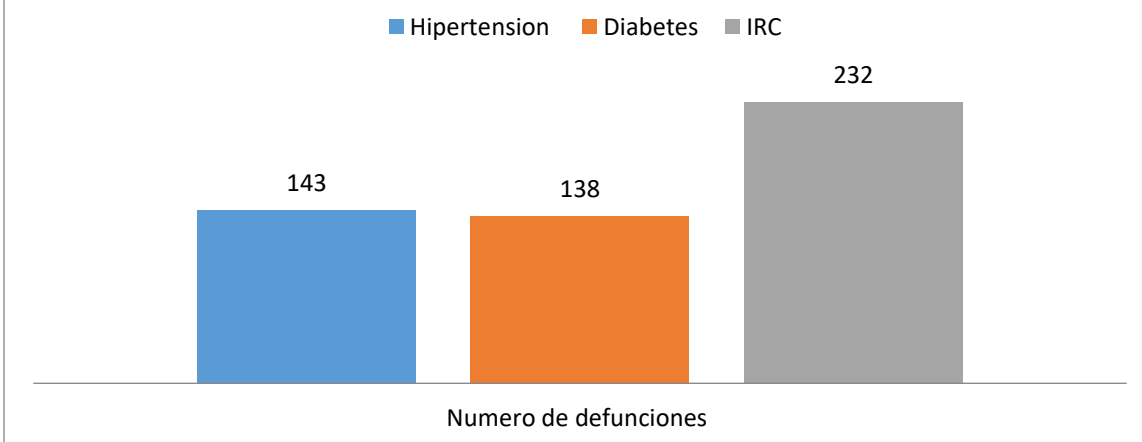
Diabetes Mellitus Tipo 2 (DM2), hipertensión e Insuficiencia Renal Crónica (IRC), escritas en el acta de defunción.

Grafica 1: Causas de muerte del municipio de Tierra Blanca, Ver. Enero 2015-Junio 2016



De los datos obtenidos del registro civil encontramos que del 100% de causas de muerte del municipio el 39% es de Enfermedades Crónico Degenerativas (Diabetes mellitus, insuficiencia renal crónica e hipertensión arterial) y el otro 49% otras causas de muerte (accidentes, ataques al miocardio, suicidios, etc.).

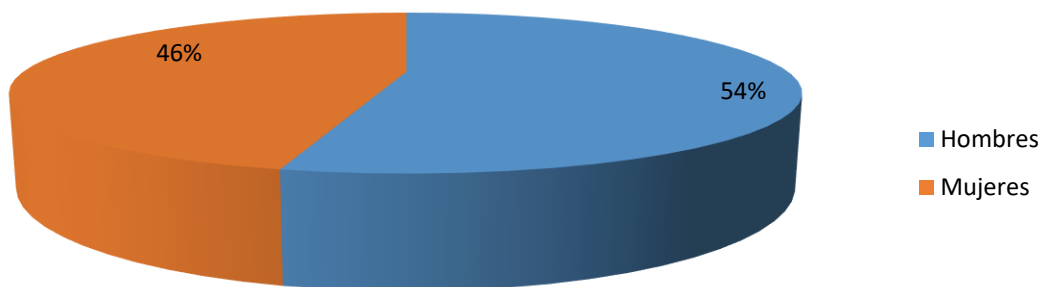
Grafica 2: Enfermedades crónico degenerativas y sus índices de defuncion en el municipio de Tierra Blanca, Ver. Enero 2015- Junio 2016





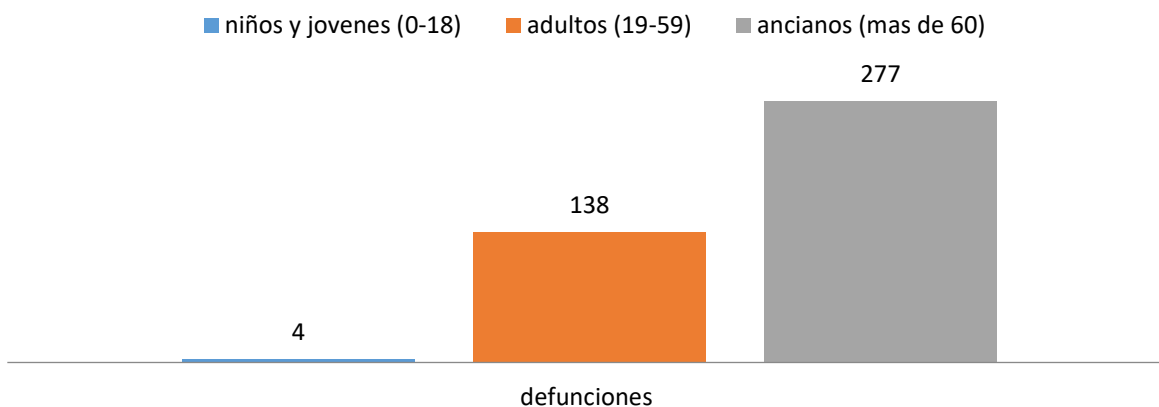
Por medio de la gráfica podemos observar el número de defunciones por enfermedades crónico degenerativas específicas, donde destaca la insuficiencia renal (IRC) con un 45% de los casos de defunción, por otro lado también la hipertensión arterial arroja un 28% del total de los casos y final mente la diabetes mellitus con un total de 27%.

Gráfica 3: Genero de defunciones a causa de ECG en el municipio de Tierra Blanca, Ver. Enero 2015- Junio 2016



Como referencia tomamos el sexo masculino y femenino, en los cuales los hombres cuentan con un 54% y las mujeres con un 46%. Lo que nos permite observar que existe una incidencia un poco superior en hombres, pero no tan significativa.

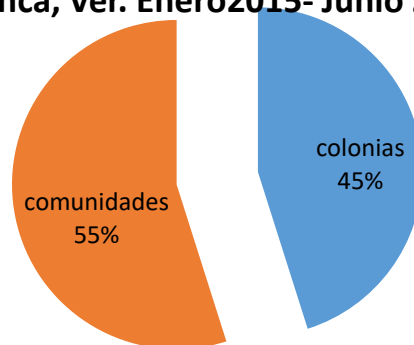
Gráfica 4: Etapas de la vida donde se presentan mas defunciones por causas de ECD en el municipio de Tierra Blanca, Ver. Enero 2015- Junio 2016





Por medio de la gráfica podemos darnos cuenta de que el periodo de las etapas de vida se presentan más defunciones en personas ancianas (más de 60 años) y la segunda etapa de adultos (19-59 años). Por último, la etapa de 0-18 años de edad arroja una mínima incidencia de mortalidad.

Gráfica 5: Lugares de Defunciones por Enfermedades Cronico Degenerativas ECD dentro del municipio de Tierra Blanca, Ver. Enero 2015- Junio 2016.



El lugar de las defunciones corresponde a comunidades y colonias del municipio de Tierra Blanca, Ver. Con fecha de enero 2015- junio 2016 y nos da como resultado que el 55% de las personas fallecidas vivían en comunidades y el 45% en colonias de dicho municipio.

La complejidad de una enfermedad no se reduce a problemas de tipo fisiológico, si no también importa el trabajo multidisciplinario de la conducta humana en la promoción y mantenimiento de la salud, así como la prevención y erradicación de enfermedades a través de una mejor alimentación y la esperanza de vida que involucra cambios en los patrones de comportamientos conocidos como estilos de vida. Todo esto tiene un sentido, que es darle pauta a diversos factores negativo como el sobrepeso, llevar una vida sedentaria, tabaquismo, exceso de alcohol y estrés

Realizar este proyecto permite prevenir, tratar, controlar, las enfermedades crónicas degenerativas en el municipio de Tierra Blanca, es decir el hecho de que el individuo modifique y mantenga sus buenos hábitos para lograr una calidad de vida.

Por esta razón y debido al incremento de este problema de salud, se intenta cambiar el estilo de vida de las personas para prevenir algunas enfermedades crónicas



degenerativas. Aplicar programas de intervención preventiva con el objetivo de modificar conductas negativas.”

TIPO DE HOGAR Y FAMILIA

FAMILIAR

- NUCLEAR
- AMPLIADO
- COMPUESTO

NO FAMILIAR

- UNIPERSONAL
- DECORRESIDENTES

La familia es un grupo de personas formado por individuos unidos, primordialmente por relaciones de filiación o de pareja. Los lazos principales que definen una familia son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre. También puede diferenciarse la familia según el grado de parentesco entre sus miembros.

La familia nuclear, fundada en la unión entre hombre y mujer, es el modelo principal de familia como tal, y la estructura difundida mayormente en la actualidad; pero las formas de vida familiar son muy diversas, dependiendo de factores sociales, culturales, económicos y afectivos. La familia, como cualquier institución social, tiende a adaptarse al contexto de una sociedad.

La familia ampliada (extensa): es aquella que define a la familia extendida como aquella estructura de parentesco que habita en una misma unidad doméstica y está conformada por parientes pertenecientes a distintas generaciones (abuelos, tíos, primos y otros parientes consanguíneos o afines).



Familia compuesta (ensamblada, reconstituida o mixta): en la cual uno o ambos miembros de la actual pareja tiene uno o varios hijos de uniones anteriores.

No familiar:

Unipersonales: está integrada por una sola persona.

Corresidentes: está formado por dos o más personas sin relaciones de parentesco.

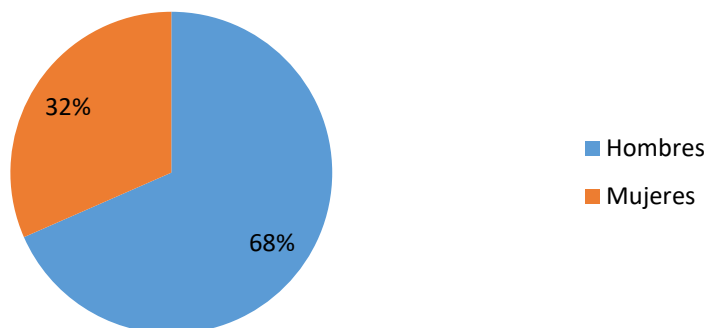
ESTIMADORES DE LOS HOGARES, SU POBLACIÓN, SU DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGÚN TIPO Y CLASE DE HOGAR Y SEXO DEL JEFE O LA JEFA. MPIO TIERRA BLANCA. 2015										
Mpio/Sexo del Jefe o la Jefa/Hogar/Población	Hogares y su población	Tipo y clase de hogar								
		Familiar					No familiar			No especificado
		Total	Nuclear	Ampliado	Compuesto	No especificado	Total	Unipersonal	De corresidentes	
Mpio/Hogar	34,938	80.53	70.30	28.16	0.60	0.93	19.33	95.28	4.72	0.14
		28,135	19,780	7,924	169	262	6,753	6,434	319	50
Mpio/Población	106,277	93.07	61.64	36.28	0.88	1.20	6.79	89.22	10.78	0.15
		98,910	60,970	35,882	873	1,185	7,211	6,434	777	156
Hombres/Hogar	23,910	84.32	75.50	23.17	0.55	0.77	15.59	97.34	2.66	0.09
		20,161	15,222	4,672	111	156	3,728	3,629	99	21
Hombres/Población	76,642	94.74	67.23	30.92	0.82	1.04	5.13	92.27	7.73	0.13
		72,611	48,817	22,448	594	752	3,933	3,629	304	98
Mujeres/Hogar	11,028	72.31	57.16	40.78	0.73	1.33	27.43	92.73	7.27	0.26
		7,974	4,558	3,252	58	106	3,025	2,805	220	29
Mujeres/Población	29,635	88.74	46.21	51.08	1.06	1.65	11.06	85.57	14.43	0.20
		26,299	12,153	13,434	279	433	3,278	2,805	473	58

Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015

En el municipio predomina la familia nuclear con el 70 por ciento, seguido de la ampliada con el 38 por ciento aproximadamente.



HOGAR SEGUN TIPO DE JEFATURA MPIO TIERRA BLANCA



Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015

La figura del hombre como jefe de hogar es la que predomina en el municipio con el 68 por ciento; por el contrario, las mujeres representan el 32 por ciento del total de hogares como jefa.

CARENCIA SOCIAL

Índice de Rezago Social.

Dado que la Ley General de Desarrollo Social establece que la medición de la pobreza debe considerar el carácter multidimensional de la pobreza, el CONEVAL construyó el Índice de rezago social, incorporando indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacios en la vivienda, y activos en el hogar.

El Índice de Rezago Social es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda) en un solo índice que tiene como finalidad ordenar a las unidades de observación según sus carencias sociales.

Rezago educativo

El rezago educativo acumulado es la condición de atraso en la que se encuentran las personas que, teniendo 15 años o más de edad, no han alcanzado el nivel educativo que se considera básico, que en México son los estudios de secundaria.

Rezago de salud

El Artículo 4º de la Constitución establece que toda la población mexicana tiene derecho a la protección de la salud. En términos de la Ley General de Salud (LGS), este derecho



constitucional se refiere al derecho de todos los mexicanos a ser incorporados al Sistema de Protección Social en Salud (artículo 77 bis1 de la LGS).

A partir de estos criterios, se considera que una persona se encuentra en situación de carencia por acceso a los servicios de salud cuando:

No cuenta con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución que los presta, incluyendo el Seguro Popular, las instituciones públicas de seguridad social (IMSS, ISSSTE federal o estatal, Pemex, Ejército o Marina) o los servicios médicos privados.

Acceso a la seguridad social

La seguridad social puede ser definida como el conjunto de mecanismos diseñados para garantizar los medios de subsistencia de los individuos y sus familias ante eventualidades, como accidentes o enfermedades, o ante la vejez o el embarazo. El no tener acceso a los servicios de protección social vulnera la capacidad de los individuos para enfrentar contingencias fuera de control que pueden disminuir de modo significativo su nivel de vida y el de sus familias (CEPAL 2006).

La seguridad social se encuentra consagrada en el Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, relativo al trabajo, dentro del cual se definen coberturas sociales mínimas que deben otorgarse a los trabajadores y a sus familias.

Carencia por acceso a la alimentación

Todos los individuos tienen derecho de disfrutar del acceso, físico y económico, a una alimentación adecuada y los medios para obtenerla. No padecer hambre es el mínimo nivel que debe estar garantizado dentro del derecho a la alimentación.

El indicador de acceso a la alimentación se construye a partir de la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA) y toma en consideración los siguientes elementos:

En los hogares valorados en los últimos tres meses, por falta de dinero y recursos, adultos y menores:

- ❖ Tuvieron una alimentación basada en muy poca variedad de alimentos.
- ❖ Dejaron de desayunar, comer o cenar.
- ❖ Comieron menos de lo que piensa debía comer.
- ❖ Se quedaron sin comida.
- ❖ Sintieron hambre, pero no comieron.
- ❖ Comieron una vez al día o dejaron de comer todo un día.

En hogares donde viven menores de dieciocho años se considera una lista de otras seis preguntas similares a las descritas anteriormente, las cuales se aplican a este grupo de población.



Carencia por servicios básicos en la vivienda

Es un componente fundamental del entorno en el que las personas interactúan y se desarrollan. Si bien disponer de una vivienda construida con materiales sólidos y que protejan adecuadamente a sus habitantes es un elemento indispensable, la disposición de servicios básicos en la vivienda como el agua y la luz eléctrica tiene un fuerte impacto en las condiciones sanitarias y en las actividades que los integrantes del hogar pueden desarrollar dentro y fuera de la vivienda.

El indicador toma en consideración que la vivienda cuente con todos los servicios básicos con las siguientes características:

1. Agua entubada dentro de la vivienda o fuera de la vivienda, pero dentro del terreno;
2. Drenaje conectado a la red pública o a una fosa séptica;
3. Electricidad obtenida del servicio público, de panel solar o de otra fuente, planta particular, y
4. Que el combustible para cocinar sea gas LP o gas natural, electricidad, y si es leña o carbón que la cocina cuente con chimenea.

La vivienda se considera como no carente en servicios básicos en la vivienda sólo si se satisfacen de forma simultánea los cuatro criterios anteriores.

Carencia por calidad y espacios en la vivienda

El entorno físico en el que habitan las personas tiene influencia determinante en su calidad de vida, en especial el espacio en donde se desarrolla la vida cotidiana y social, es decir, la vivienda.

El Artículo 4° de la Constitución establece el derecho de toda familia a disponer de una vivienda digna y decorosa; sin embargo, ni en este ordenamiento ni en la Ley de Vivienda se especifican las características mínimas que debe tener ésta.

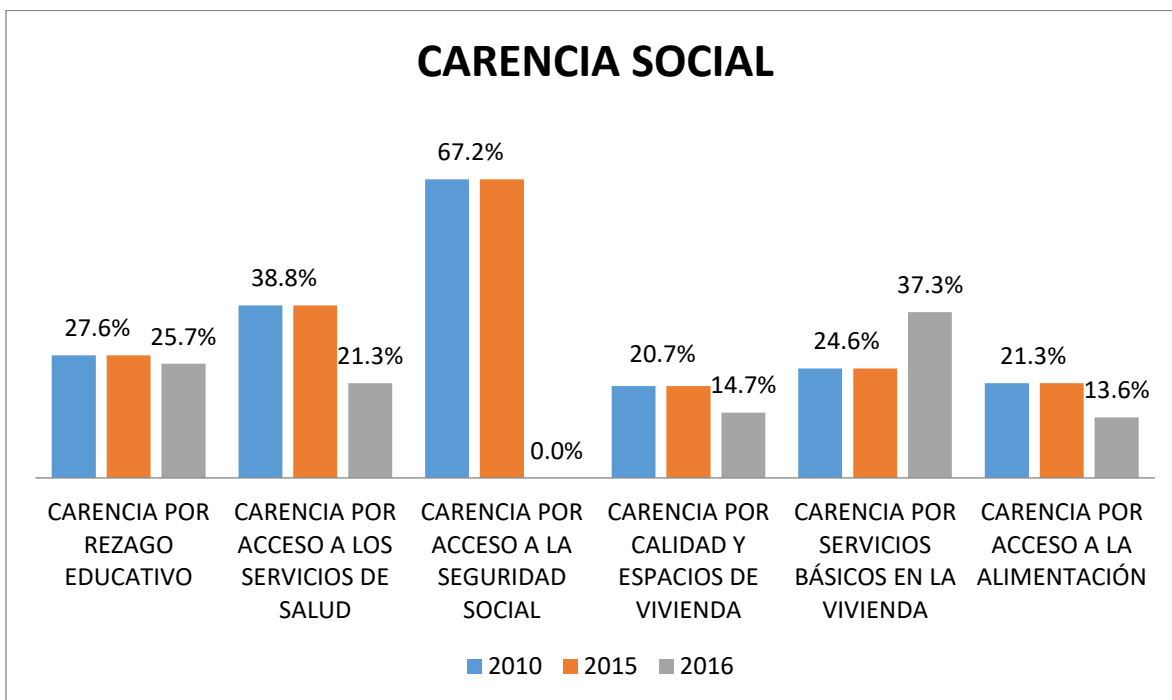
El indicador de calidad y espacios en la vivienda toma en consideración que la vivienda cuente con materiales de construcción y espacios con las siguientes características:

1. Piso firme de cemento o con recubrimiento (laminado, mosaico, madera);
2. El material de techos sea losa de concreto o viguetas con bovedilla, madera, terrado con vigería, lámina metálica, de asbesto, palma, teja, o de calidad superior;
3. El material de muros sea tabique, ladrillo, block, piedra, concreto, madera, adobe, o de calidad superior y,
4. Que el número de personas por cuarto —contando la cocina, pero excluyendo pasillos y baños— (hacinamiento) sea menor a 2.5.



La vivienda se considera como no carente sólo si se satisfacen de forma simultánea los cuatro criterios anteriores.

A continuación, se muestra los rubros de carencia social de los cuales CONEVAL proporciona información.



Fuente: Informes del CONEVAL, 2010, 2015, 2016

Según los datos del CONEVAL, para el año 2016 se registro una disminución en la mayoría de las carencias sociales; a excepción de los servicios basico en la vivienda, de 24 por ciento ascendio al 37 por ciento.

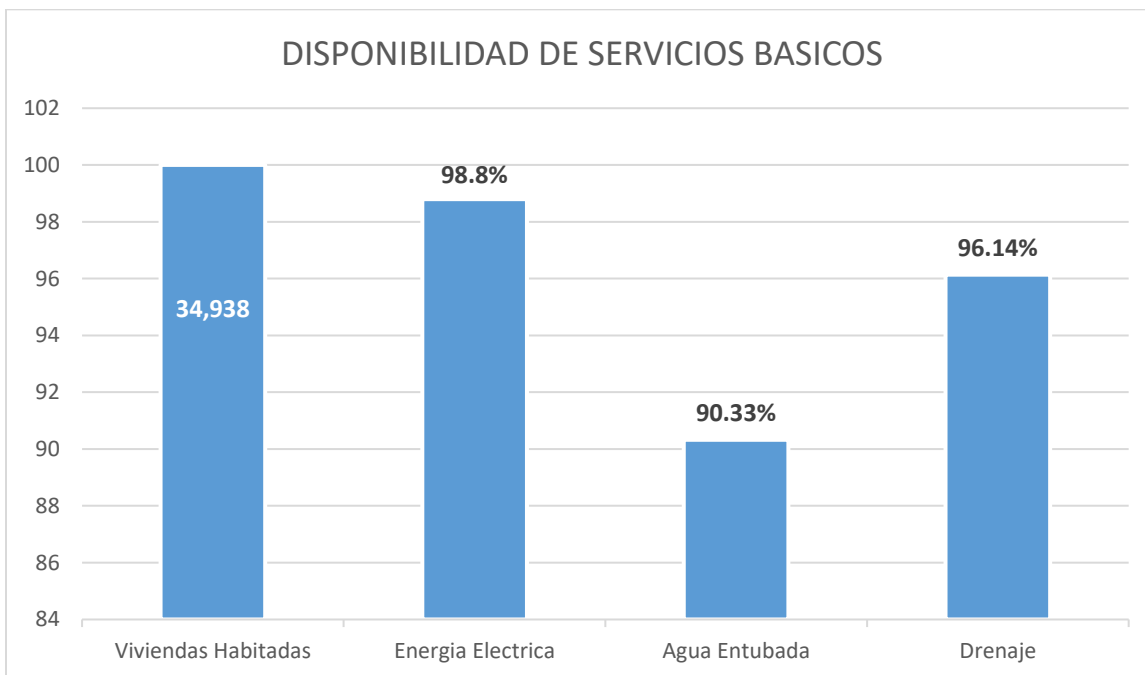
INDICE DE MARGINACIÓN

Según la CONAPO, el municipio de Tierra Blanca tienen aproximadamente 29 localidades con muy alto indice de marginación; 257 localidades con alto indice, 31 de nivel mediom, 6 de nivel bajo y 2 muy bajo. (ver Anexo 1)



Vivienda

La vivienda es el lugar cerrado y cubierto que se construye para que sea habitado por personas. Este tipo de edificación ofrece refugio a los seres humanos y les protege de las condiciones climáticas adversas, además de proporcionarles intimidad y espacio para guardar sus pertenencias y desarrollar sus actividades cotidianas.



Fuente: XIII Censo General de Población y Vivienda, 2015. INEGI

El total de viviendas en el municipio equivale a 34 mil 938 viviendas, en diez años aumentaron aproximadamente 10 mil viviendas según datos del INEGI.



POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA

Población de 12 años y más y su distribución porcentual según condición de actividad económica y de ocupación					
Población de 12 años y más y su distribución porcentual según condición de actividad económica y de ocupación	Condición de actividad económica				
	Población económicamente activa			Población no económicamente activa	No especificado
	Total	Ocupada	Desocupada		
86,902	39,443	37,149	2,294	47,436	23
	45.39%	94.18%	5.82%	54.59%	0.03%

Fuente: XIII Censo General de Población y Vivienda, 2015. INEGI

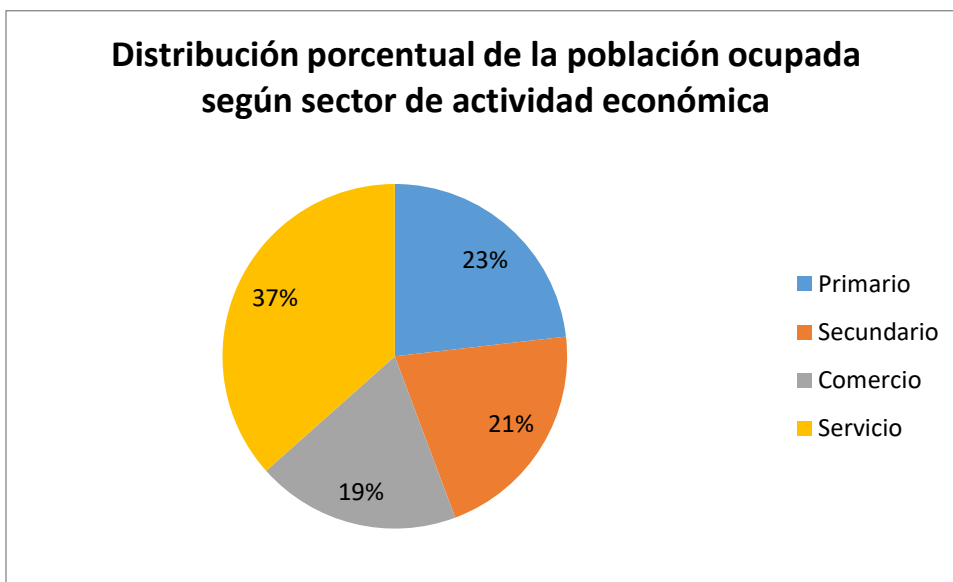
Según el INEGI en el Intercensal 2015, la población productiva que son los mayores a doce años, equivalen a 86 mil 902 personas, de los cuales el 45 por ciento están dentro de la Población Económicamente Activa; mientras los que son Población Inactiva equivale al 55 por ciento de la población.

Población ocupada y su distribución porcentual según sector de actividad económica por municipio 2015					
Población ocupada y su distribución porcentual según sector de actividad económica por municipio 2015	Sector de actividad económica				
	Primario	Secundario	Comercio	Servicio	No especificado
37,149	8,569	7,806	7,073	13,523	178
	23.07%	21.01%	19.04%	36.40%	0.48%

Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015



Gráfica



Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015

El sector predominante en la actividad económica es el servicio con el 37 por ciento, seguido del sector primario con el 23 por ciento; en un tercer lugar se consideran al sector secundario con el 21 por ciento.

Ingreso por Trabajo

Población Ocupada	Ingreso por trabajo			
	Hasta 1 s. m.	Más de 1 a 2 s. m.	Más de 2 s. m.	No especificado
37,149	4,939	12,998	17,758	1,554
	13.03%	34.99%	47.80%	4.18%

Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015

Los trabajadores que reciben de uno hasta dos salarios mínimos representan el 48 por ciento aproximadamente.



D) Actividad Económica Sectorial

A) SECTOR PRIMARIO

Fundamental por ser el sector de donde se obtiene la materia prima para transformarla. Se estima que alrededor de 1,063 personas de la población económicamente activa ocupada en el municipio Tierra Blanca, se dedican a laborar en el sector primario (agricultura, ganadería).

1.- Producción Agrícola

El concepto de producción agrícola es aquel que se utiliza en el ámbito de la economía para hacer referencia al tipo de productos y beneficios que una actividad como la agrícola puede generar. La agricultura, es decir, el cultivo de granos, cereales y vegetales es una de las principales y más importantes actividades para la subsistencia del ser humano, por lo cual la producción de esta es siempre una parte relevante de las economías de la mayoría de las regiones del planeta, independientemente de cuán avanzada sea la tecnología o la rentabilidad.

Distribución de la Superficie Productiva

La superficie productiva del Municipio de Tierra Blanca es de 30,871.26 Hectáreas Sembradas.

Distribución de la Superficie Productiva 2016

Distrito	Municipio	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosechada (Ha)	Valor Producción (Miles pesos)
Ciudad Alemán	Tierra Blanca	30,871.26	30,131.34	798,165.31

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

La superficie cosechada es de menor rendimiento con 30,131.34 Hectáreas, teniendo un Valor de Producción de 798,165.31 Miles de Pesos. Por lo tanto, es relativo a menor escala la Superficie Cosechada de la Superficie Sembrada, con una pequeña disminución de 739.92 Hectáreas.



Producción

La producción del Municipio de Tierra Blanca se compone de 3 principales cultivos, tomados como los más representativos de la zona, como lo es: Caña de Azúcar, Maíz en Grano y Limón.

Tabla 35.- Tipo de Producción Municipal 2016

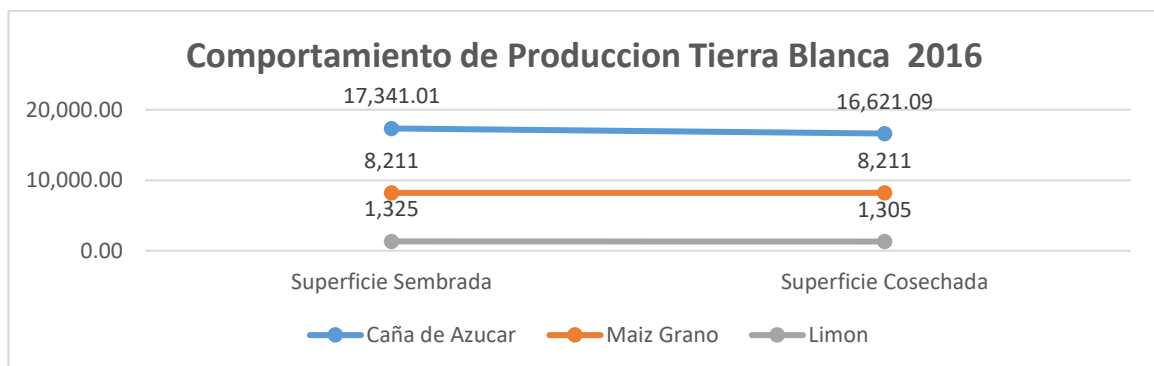
Principales cultivos	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosechada (Ha)	Volumen (Ton)	Valor (Miles pesos)
Caña de Azúcar	17,341.01	16,621.09	914,159.94	507,221.66
Maíz de Grano	8,211.00	8,211.00	27,494.40	110,417.76
Limón	1,325.00	1,305.00	15,986.25	67,571.64

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Los volúmenes de producción por toneladas son: 914,159.94 Toneladas de Caña de Azúcar, 27,494.40 Toneladas de Maíz en Grano y 15,986.25 Toneladas de Limón. Con una ganancia Total \$ 685,211.06 Miles de Pesos.

Comportamiento de producción

El comportamiento de Producción de los Cultivos; Caña de Azúcar, Maíz en Grano y Limón, se mantienen semi estables, ya que la Siembra es asimétrica a la Cosecha. Presentando muy poco nivel de dispersión, entre ellos el cultivo de Caña de Azúcar que presenta una disminución en la superficie de cosecha con 719.92 Hectáreas y el Limón con una reducción de superficie de cosecha de 20 Hectáreas. Por lo tanto, el Maíz se posiciono estable en Siembra y Cosecha.



Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).



Por lo que la producción es estable dentro del Municipio, manteniendo una correlación entre Sembradío y cosecha. De igual forma las ganancias se posicionan estables.

Apoyo para Productores y Superficies, PROCAMPO - PROAGRO.

Los ingresos por superficie y productores, son apoyados por los programas PROCAMPO – PROAGRO, permitiendo el subsidio de las superficies de producción. El programa PROCAMPO, mantenía la estabilidad de cosecha durante los años 2011-2013, al cambiar el gobierno se transforma en PROAGRO, disminuyendo la cantidad de superficie apoyada y los beneficiarios, pero nuevamente aumentando y manteniendo su nivel.

Apoyo a Productores y Superficies, PROCAMPO – PROAGRO.

Año	Productores solicitantes	Superficie solicitada (Ha)	Productores ratificados	Superficie ratificada (Ha)	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Ha)	Monto pagado (Miles de pesos)	Programa
2011	2,718	10,424	2,718	10,424	2,706	10,362	11,499	PROCAMPO
2012	2,716	10,470	2,716	10,470	2,715	10,468	11,611	
2013	2,716	10,470	2,716	10,470	2,715	10,468	11,611	
2014	2,441	9,417	2,441	9,417	2,431	9,417	10,680	PROAGRO
2015	NR	NR	NR	NR	1,883	9,146	11,042	
2016	NR	NR	NR	NR	1,883	9,146	11,042	

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Direcciones Regionales de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria.

Rendimiento y cultivos potenciales

La idea rendimiento refiere a la proporción que surge entre los medios empleados para obtener algo y el resultado que se consigue. El beneficio o el provecho que brinda algo o alguien también se conoce como rendimiento.



Caña de Azúcar

En Veracruz se produce el 42% de la caña de todo el país con la siembra de 350 mil hectáreas de caña de azúcar, de ahí la importancia de que haya una buena zafra y los precios no estén a la baja.

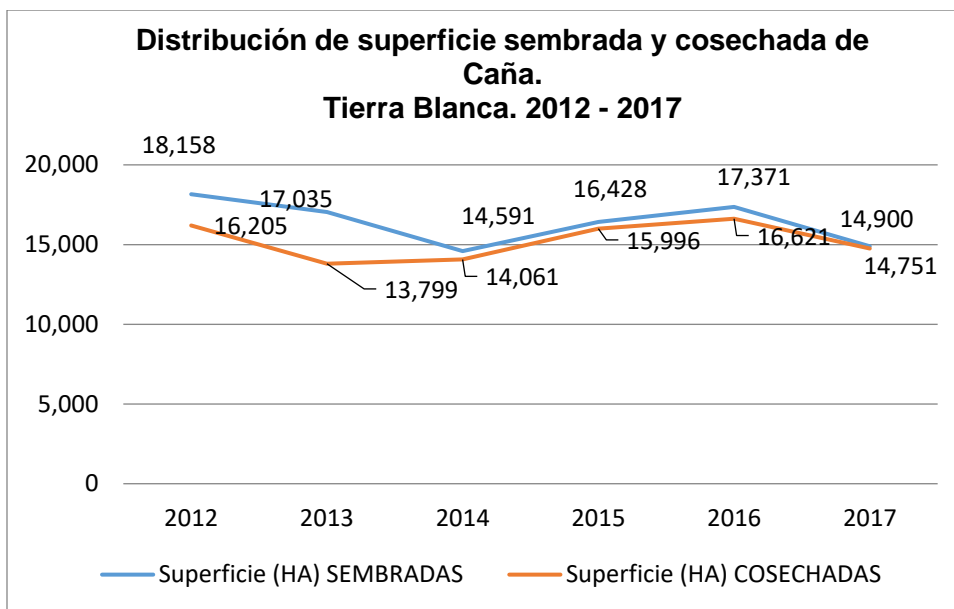
Distribución de la Superficie Sembrada y Cosechada de Caña de Azúcar

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO DE CAÑA DE AZÚCAR				
MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA. 2012-2017				
CAÑA	SUPERFICIE (HA)		PRODUCCIÓN (TON)	RENDIMIENTO (TON/HEC)
AÑO	SEMBRADAS	COSECHADAS	OBTENIDA	OBTENIENDO
2012	18,158	16,205	775,514	47.86
2013	17,035	13,799	971,918	70.43
2014	14,591	14,061	789,959	56.04
2015	16,428	15,996	849,771	53.12
2016	17,371	16,621	914,159	55.00
2017	14,900	14,751	870,309	59.00

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de las Delegaciones de la SAGARPA

Distribución de Correlación de la Superficie Sembrada y Cosechada.

En el municipio de Tierra Blanca la producción de Caña de Azúcar según datos obtenidos en SAGARPA, se obtuvo en el año 2012 la producción más alta registrada dentro de los años 2012-2017, con una superficie sembrada de 18 mil 158 hectáreas y una producción cosechada de 16 mil 205 hectáreas. Por lo que se obtuvo un déficit de 1,953 hectáreas cosechadas. Se puede analizar que la producción de caña de azúcar disminuyó en los años 2014-2015, dado que no se produjo lo estándar a otros años.

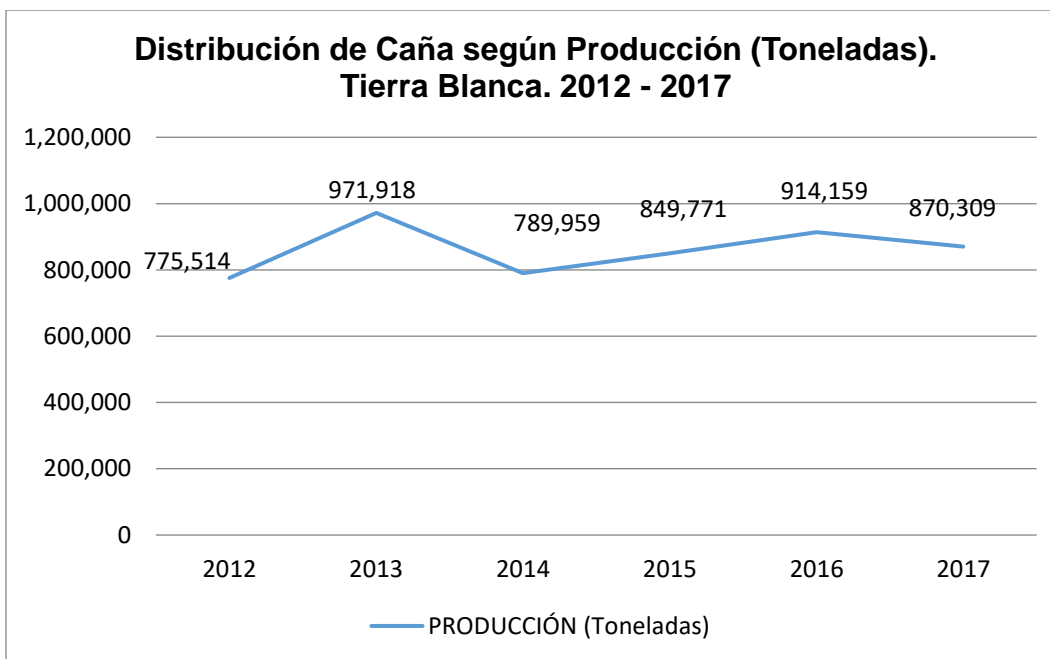


Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de las Delegaciones de la SAGARPA. 2017

La distribución de las superficies sembradas y cosechadas en el municipio de Tierra Blanca; inicia con una diferencia de 1,953 Hectáreas para el año 2012, seguido del año 2013 y su diferencia de 3,236 Hectáreas, marcando el mayor déficit de hectáreas en la correlación Sembradío – Cosecha. Durante el 2014, el déficit continuo a menor escala con 530 Hectáreas, seguido del año 2015 con 432 Ha, pero nuevamente incrementa la amplitud de déficit con 750 Ha a lo largo del año 2016, reduciendo al siguiente año 2017 con 149 Hectáreas de la correlación Siembra – Cosecha.

Distribución de Producción de Caña de Azúcar.

La distribución de producción obtenida en el municipio de Tierra Blanca, presenta un comportamiento en Zigzag, donde el punto crítico elevado, se ostenta en el año 2013 con una distribución de producción de 971, 918 Toneladas Anualmente.



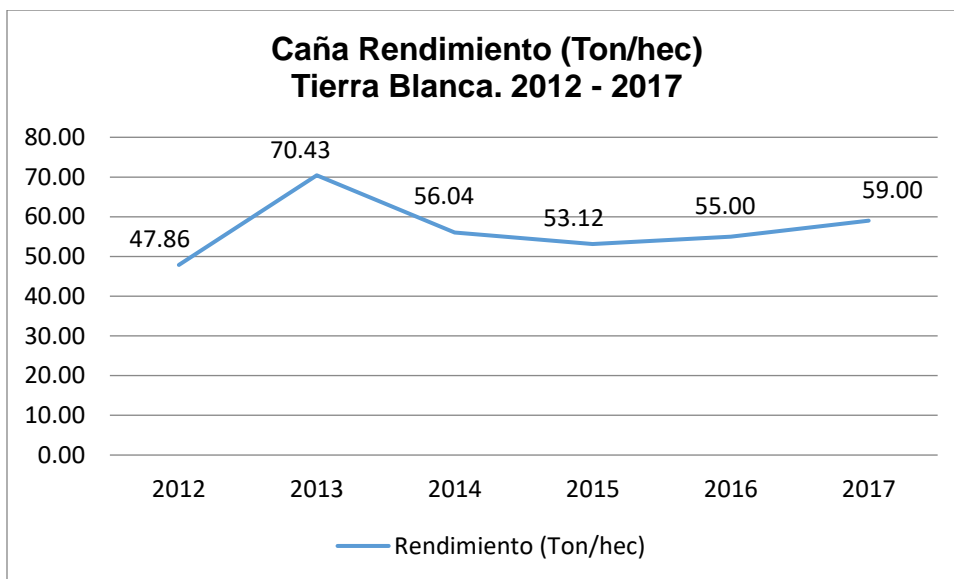
Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de las Delegaciones de la SAGARPA. 2017.

El punto crítico menor durante el año 2012 con 775,514 Toneladas, enmarcado la alta y baja de la distribución de Caña de Azúcar en el municipio Terrablanquense. Durante el año 2014 se presenta una baja considerable, pero si sobrepasar el límite inferior de la distribución con 789,959 Toneladas.

El año 2015 aumentando a 849,771 Toneladas anuales, siguiente el incremento al año 2016 con 914,159 Ton/Anual; sin embargo, reporta una caída durante el año 2017, marcando nuevamente un descenso de la distribución con 870,309 Ton/Anual; siguiendo el comportamiento de la producción de zigzag, sin sobrepasar los límites de distribución.

Rendimiento de Producción de Caña de Azúcar.

El rendimiento obtenido de la Caña de Azúcar por Tonelada, marca sus puntos críticos en los años 2012 y 2013. Siendo el año del 2012 el punto crítico menor con un rendimiento de producción del 47.86% y el año 2013 punto crítico mayor con un porcentaje de rendimiento de producción del 70.43%, siendo el año más redituable del rendimiento de la Caña de Azúcar en el Municipio de Tierra Blanca.



Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de las Delegaciones de la SAGARPA. 2017.

El comportamiento de los años 2014 – 2017, se presenta de forma arqueada; comenzando la disminución en el año 2014 con un rendimiento del 56.04%, 2015 con 53.12% siendo el punto de inflexión y arqueando la curvatura hacia arriba nuevamente con el año 2016 con 55 % y finalmente con el año 2017 que cierra con 59% de Rendimiento anual de la producción de Caña de Azúcar.

Todo el rendimiento a lo largo de los años 2014 – 2017, no sobre pasan los límites críticos del comportamiento de producción, por lo que mantiene su constante de rendimiento, presentando altas y bajas, todas ellas controladas entre los límites o puntos críticos.

Maíz de Grano

El maíz se presenta como uno de los principales productos para la sociedad mexicana, y sobre todo como parte fundamental de la base alimentaria en las zonas rurales. Gran parte de la producción obtenida en las diferentes comunidades de este producto es para el autoconsumo de las personas.

En el Estado de Veracruz se produce anualmente un aproximado de 1 millón 33 mil 884 toneladas de maíz, representado a nivel nacional como uno de los principales estados productores de maíz.

**Distribución de la Superficie Sembrada y Cosechada de Maíz de Grano.**

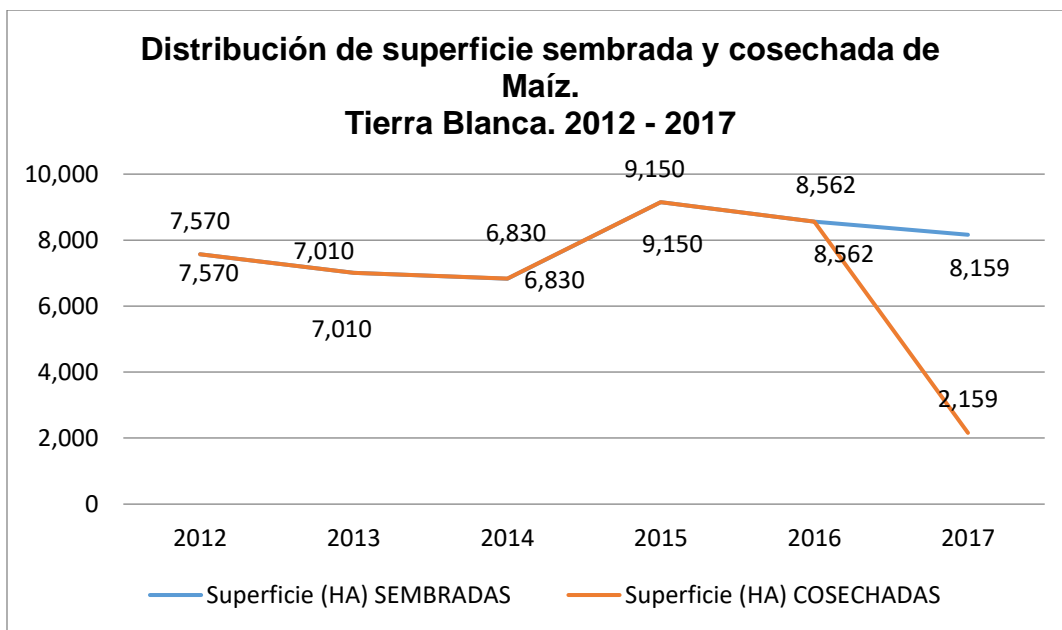
DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA; PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO DE MAÍZ DE GRANO				
MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA. 2012-2017				
MAÍZ DE GRANO	SUPERFICIE (HA)		PRODUCCIÓN (TON)	RENDIMIENTO (TON/HEC)
AÑOS	SEMBRADAS	COSECHADAS	OBTENIDA	OBTENIENDO
2012	7,570	7,570	22,827	3.81
2013	7,010	7,010	22,987	3.28
2014	6,830	6,830	21,955	3.21
2015	9,150	9,150	24,586	2.61
2016	8,562	8,562	29,358	3.41
2017	8,159	2,159	6,722	3.10

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de las Delegaciones de la SAGARPA. 2017

La distribución de las superficies sembradas y cosechadas con respecto al rendimiento de Maíz de grano muestra una importante escala de producción durante el año 2015 con 9 mil 150 hectáreas sembradas y cosechadas. Por otro lado, el año con menor registro de producción es el 2014 con 6 mil 830 hectáreas sembradas y cosechadas.

Distribución de Correlación de la Superficie Sembrada y Cosechada.

La producción de Maíz Grano en el municipio de Tierra Blanca, según datos obtenidos en SAGARPA, durante el año 2015 se registró la producción más alta dentro de los años del periodo 2012-2017, con una superficie sembrada y cosechada de 9 mil 150 hectáreas de superficie. Por lo que no se obtuvo déficit de Correlación. Se puede analizar que la producción de Maíz Grano había presentado bajas de producción anteriores años, incrementando durante el 2015 y nuevamente disminuyendo hacia el 2016-2017.

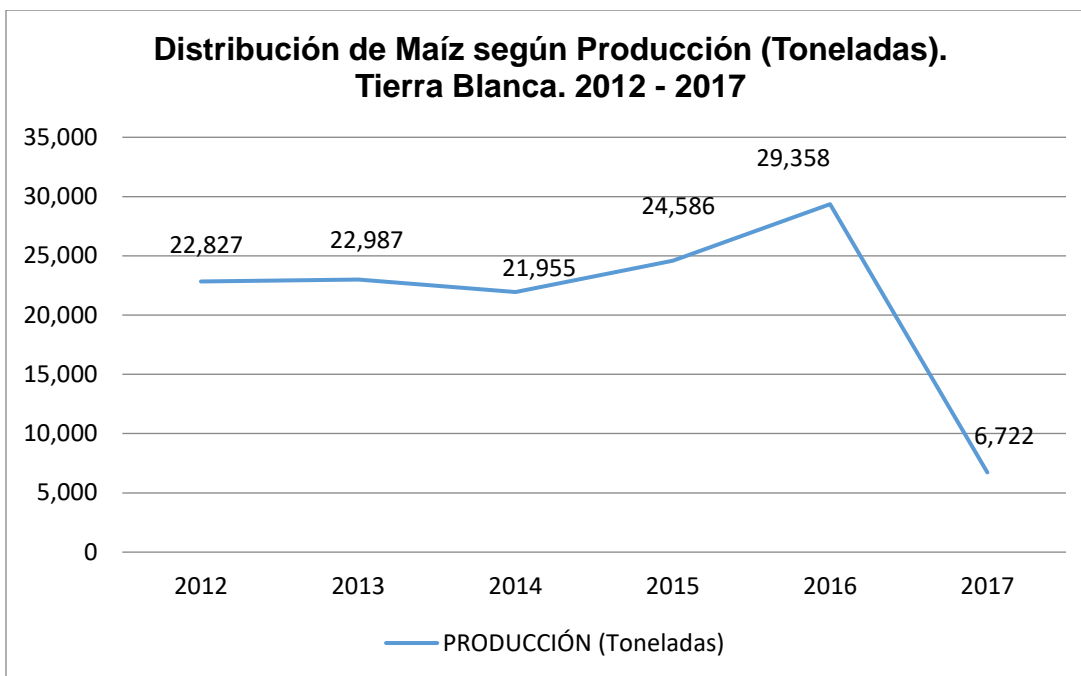


Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de las Delegaciones de la SAGARPA. 2017.

La distribución de las superficies sembradas y cosechadas en el municipio de Tierra Blanca; mantiene la correlación a lo largo del ciclo 2012-2016, finalizando el 2017 con un amplio déficit de 6,000 Hectáreas de Superficie cosechada, sobre la superficie cultivada; siendo una caída drástica de la cosecha del Maíz Grano durante dicho año, logrando solo 2,159 Ha de superficie cosechada de las 8,159 Ha de Superficie Sembradas.

Distribución de Producción de Maíz Grano.

La distribución de producción obtenida en el municipio de Tierra Blanca, presenta un comportamiento ascendiente y descendiente de amplitud corta, donde el punto crítico elevado, se ostenta en el año 2016 con una distribución de producción de 29,358 Toneladas Anualmente.



Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), con información de las Delegaciones de la SAGARPA. 2017

El punto crítico menor durante el año 2017 con 6,722 Toneladas, enmarcado la alta y baja de la distribución de Maíz grano en el municipio Terrablanquense. Iniciando en el año 2012 con 22,827, aumentando a menor escala durante el 2013 con 22,987 Hectáreas, descendiendo durante el 2014 con 21, 955 Ha/Anual, e incrementando hacia el 2015 con una distribución de producción del 24,586 teniendo el repunte hacia el 2016, siendo el punto crítico mayor y nuevamente descendiendo, llegando al punto crítico menor, durante el año 2017.

Rendimiento de Producción de Maíz Grano.

El rendimiento obtenido del Maíz Grano por Tonelada, marca sus puntos críticos en los años 2012 y 2015. Siendo el año del 2015 el punto crítico menor con un rendimiento de producción del 2.61% y el año 2012 punto crítico mayor con un porcentaje de rendimiento de producción del 3.81%, siendo el año más redituable del rendimiento de la Maíz Grano en el Municipio de Tierra Blanca.